



Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín

INFORME DE GESTIÓN 2025





NUESTRA MISIÓN

Administrar eficientemente la Plaza Minorista “José María Villa”, a través del ordenamiento y prestación de servicios integrales, generando acciones sociales, ambientales, políticas y económicas, con la aplicación de principios y valores que permitan promover el mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados, sus familias, Empleados y la comunidad, contando con el desarrollo tecnológico y Recurso Humano Calificado.



NUESTRA VISIÓN

Consolidar la Plaza Minorista como el mejor espacio para comercializar y adquirir productos de la canasta familiar, a los mejores precios y con excelente calidad, con el trabajo y compromiso de los comerciantes asociados, empleados y comunidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.



NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

- Respeto.
- Calidad.
- Servicio.
- Ética.
- Participación.
- Consolidación del Mercado Actual.
- Pertenencia.
- Preservación del Medio Ambiente.
- Responsabilidad Social.
- Indicadores Gestión.





Informe De Gestión

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Cargo	Principal	Suplente
Presidente	Jonnathan López Ramírez	Nelson Andrés Sánchez M.
Vicepresidente	Julio Cesar Zapata Gavira	Jhon Fredy Zuluaga Pérez
Secretario	Oscar Emilio Gomez Martínez	Humberto Zamudio Cardenas
Consejero	José Henry Perdomo Claros	Jhon A. Álvarez Toro
Consejero	Claudia Janneth Ocampo Muñoz	Adriana C. Rodríguez Herrera
Consejero	Walter Mario Ruiz Orozco	Amalia R. Cifuentes Taborda
Consejero	Yuliana Gallego Carvajal	
Consejero	Nicolas Albeiro Diosa	
Consejero	María Isabel Gaviria Álvarez	

JUNTA DE VIGILANCIA

Cargo	Principal	Suplente
Coordinador	Ángel Gabriel Zapata Gaviria	Fernando A. Amaya Sáenz
Miembro	Juan Camilo Cano Arcila	Carlos H. Vera Linares
Miembro	José Elkin García Cardona	Manuel H. Zapata Cortes

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Cargo	Nombre
Gerente	Edison Alexander Palacio Cardona
Subgerente	Estefanía Avendaño Taborda
Contadora	Gloria Marcela Serna Olaya

REVISORÍA FISCAL

Cargo	Nombre
Persona jurídica	Vision contable financiera
Principal	Juan Carlos Arrieta Sánchez
Suplente	Dilian Tatiana Arévalo Doblado

Medellín, 26 de Marzo de 2025.



XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Apreciados Asociados,

Reciban un cordial saludo.

Al cierre de la vigencia 2025, nos complace presentarles los resultados de gestión alcanzados durante este año, fruto del trabajo conjunto, el compromiso institucional y la confianza que cada uno de ustedes deposita en nuestra organización.

El año 2025 representó importantes retos en materia administrativa, financiera y operativa. Sin embargo, gracias a una gestión responsable y estratégica, logramos fortalecer el ordenamiento interno, optimizar recursos, mejorar procesos y consolidar acciones orientadas al bienestar colectivo.

Durante esta vigencia:

- Se fortaleció la gestión administrativa y el control institucional.
- Se mantuvo la estabilidad financiera, garantizando el cumplimiento de nuestras obligaciones.
- Se avanzó en proyectos estratégicos que contribuyen a la modernización y competitividad de la Plaza.
- Se promovieron acciones sociales y ambientales en beneficio de la comunidad.
- Se trabajó en la consolidación de la Plaza Minorista como el mejor espacio para comercializar productos de la canasta familiar con calidad y precios justos.

4

Estos resultados no son únicamente de la Administración; son el reflejo del compromiso de nuestros comerciantes, empleados, órganos de dirección y control, y de cada asociado que cree en el fortalecimiento institucional.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de futuro para garantizar sostenibilidad, crecimiento y mejores oportunidades para todos.

Agradecemos profundamente su confianza y respaldo.



INTRODUCCIÓN

INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2025

Con profundo sentido de responsabilidad y compromiso, presentamos a la Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, un año que nos retó, nos fortaleció y reafirmó la importancia del trabajo colectivo.

La Plaza Minorista “José María Villa” no es solo un espacio de comercio; es el resultado del esfuerzo diario de cientos de familias que creen en el trabajo digno, en la cooperación y en el crecimiento conjunto. Cada logro alcanzado durante este año es reflejo del compromiso de nuestros asociados, la dedicación de nuestros empleados y la orientación estratégica de los Órganos de Dirección y Control.

En 2025 enfrentamos desafíos propios del entorno económico y comercial, pero respondimos con determinación, planificación y unidad. Avanzamos en el fortalecimiento institucional, optimizamos nuestros procesos, consolidamos acciones orientadas a la sostenibilidad y trabajamos para garantizar estabilidad y proyección futura.

Más allá de las cifras, este informe representa la capacidad de nuestra organización para adaptarse, innovar y seguir construyendo confianza. Representa la voluntad de continuar consolidando la Plaza Minorista como el mejor espacio para comercializar y adquirir productos de la canasta familiar, con calidad, precios justos y un profundo sentido social.

Cada paso dado durante esta vigencia reafirma que cuando trabajamos unidos, con ética, respeto y pertenencia, logramos resultados que impactan positivamente a nuestras familias y a toda la comunidad.

Hoy presentamos este informe con orgullo, pero también con la convicción de que lo mejor está por venir.



2026



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





Informe De Gestión

Vigencia 2025

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Comerciantes de la Plaza Minorista – COOMERCA, ha orientado su gestión bajo los principios del diálogo, la deliberación responsable y la toma de decisiones conscientes, reconociendo tanto las capacidades institucionales como la realidad del entorno económico y social.

Nuestros asociados han sido y seguirán siendo el eje central de todas las decisiones. En coherencia con este propósito, el Consejo ha trabajado permanentemente en la búsqueda del desarrollo integral de la base social, determinando acciones estratégicas que permitan generar valor, sostenibilidad y fortalecimiento institucional.

Durante la vigencia 2025 el Consejo de Administración sesionó con regularidad, realizando un total de **25**, distribuidas en **22 ordinarias y 3 extraordinarias**, cumpliendo cabalmente con sus funciones y responsabilidades conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Solidaria, su reglamentación y el Estatuto de la Cooperativa.

Resultados Estratégicos Alcanzados

Fortalecimiento Financiero y Control Institucional

- Revisión mensual de la información financiera con análisis de variaciones y toma de decisiones oportunas.
- Seguimiento permanente al indicador de deudores, permitiendo acciones preventivas para mitigar riesgos de cartera.
- Actualización y mejoramiento del reglamento de cartera, fortaleciendo la cultura de pago y el control financiero.
- Aprobación y ajuste del presupuesto 2024 y 2025, alineándolo con prioridades estratégicas.
- Atención y seguimiento a recomendaciones de la Revisoría Fiscal y del Oficial de Cumplimiento, fortaleciendo la transparencia y el cumplimiento normativo.

7

Impacto:

Mayor control financiero, mitigación de riesgos y fortalecimiento de la disciplina administrativa.

Desarrollo Institucional y Proyección Estratégica

- Destinación de recursos para proyectos de alto impacto:



Informe De Gestión

- Seguimiento a Implementación de energía fotovoltaica (energía solar).
- Estudio de viabilidad para parqueadero en Torre Comercial Rivolly.
- Construcción de cubierta del sector quincalla
- Acuerdo de colaboración para implementación de reactor proyecto de
- Acompañamiento estratégico en el convenio con el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Implementación de estrategias para la cuota extraordinaria con destinación institucional.

Impacto:

Modernización, sostenibilidad ambiental y generación de nuevas oportunidades de desarrollo económico para la base social.

3. Ordenamiento Comercial y Fortalecimiento de la Base Social

- Aprobación de 22 nuevos asociados, impulsando el crecimiento cooperativo.
- Registro de 8 pérdidas de calidad de asociado bajo criterios normativos.
- Legalización de 7 locales en situación irregular.
- Aprobación de 4 cambios de destinación de locales comerciales.
- Revisión y aprobación de planes de trabajo de los Comités Sociales.

8

Impacto:

Mayor organización comercial, fortalecimiento jurídico y crecimiento controlado de la Cooperativa.

4. Gobernanza y Transparencia

- Convocatoria a las Asambleas Generales Ordinarias 2026.
- Articulación con la Junta de Vigilancia en el marco del control social.
- Actividades divulgativas sobre la gestión del Consejo.

Impacto:

Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa, confianza institucional y participación activa de los asociados.

Balance Estratégico



Informe De Gestión

La gestión 2025 se caracterizó por un enfoque prudente, técnico y orientado a resultados. La Cooperativa mantiene un desempeño financiero y social estable, con bases sólidas para su crecimiento sostenible.

Las decisiones adoptadas no solo respondieron a las necesidades inmediatas, sino que proyectan a COOMERCA hacia un modelo más organizado, competitivo y alineado con las dinámicas actuales del mercado.

El Consejo de Administración reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad y el fortalecimiento del modelo solidario, trabajando siempre en función del bienestar colectivo y el desarrollo integral de los asociados.



GERENCIA

...

...



Informe De Gestión

1. INFORME DE GERENCIA

Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Gerencia orientó su gestión hacia la ejecución eficiente de los procesos y procedimientos enmarcados en la gestión administrativa y operativa de la Plaza Minorista, garantizando el cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos por el Consejo de Administración.

La labor gerencial se fundamentó en el seguimiento permanente a indicadores de gestión, los cuales permitieron medir el desempeño institucional, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones oportunas orientadas a la sostenibilidad y el fortalecimiento de la Cooperativa

Como resultado de esta gestión, se desarrollaron las siguientes acciones:

Fortalecimiento Administrativo

- Optimización de procesos internos administrativos.
- Seguimiento al cumplimiento presupuestal.
- Control y monitoreo permanente de la cartera.
- Actualización y mejora de procedimientos internos.
- Coordinación interinstitucional con órganos de control.

Impacto:

Mayor eficiencia operativa y fortalecimiento del control institucional.

11

Gestión Operativa y Comercial

- Supervisión permanente del ordenamiento comercial dentro de la Plaza.
- Acompañamiento a comerciantes en procesos de legalización y actualización documental.
- Seguimiento a cambios de destinación de locales comerciales.
- Implementación de estrategias para mejorar la organización y competitividad del mercado.

Impacto:

Mejor organización interna, fortalecimiento comercial y mayor cumplimiento normativo.

Gestión Financiera y Sostenibilidad

- Análisis periódico de indicadores financieros.
- Implementación de estrategias para mejorar el recaudo.
- Acompañamiento a la ejecución de proyectos estratégicos aprobados por el Consejo.
- Control del gasto y uso eficiente de los recursos.

Impacto:

Estabilidad financiera y sostenibilidad institucional.



Informe De Gestión

Proyección y Desarrollo Institucional

- Acompañamiento técnico y administrativo en proyectos de modernización.
- Participación en el desarrollo del convenio con el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Apoyo a la estructuración de iniciativas orientadas al crecimiento institucional.

Impacto:

Proyección estratégica y fortalecimiento del posicionamiento institucional.

Balance Gerencial

La gestión 2025 estuvo orientada a consolidar una administración eficiente, transparente y alineada con los principios cooperativos. La articulación entre Gerencia, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y equipo de trabajo permitió avanzar de manera organizada en los objetivos estratégicos definidos para la vigencia.

La Gerencia reafirma su compromiso con la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la generación de valor para los asociados, comerciantes y comunidad en general.

1.1 CUMPLIMIENTO CONTRATUAL

Durante la vigencia 2025, COOMERCA alcanzó un **80% de cumplimiento de los compromisos establecidos en los componentes técnicos y financieros del convenio**, reflejando una gestión activa y alineada con los requerimientos contractuales.

12

Este resultado evidencia:

- Capacidad operativa para sostener el funcionamiento del abastecimiento.
- Ejecución de actividades orientadas al interés público.
- Cumplimiento en la presentación de informes técnicos y financieros.
- Coordinación permanente con la entidad supervisora.

Ajustes Institucionales y Articulación con el Distrito

Con ocasión del cambio de administración distrital, la supervisión del convenio —a cargo de la Secretaría de Bienes y Suministros— implementó ajustes en los procesos, formatos y metodologías de evaluación.

En este contexto, durante el año 2025 se sostuvieron aproximadamente **17 reuniones técnicas y administrativas**, orientadas a:

1. Consolidar nuevos formatos para la presentación de informes técnicos y financieros.
2. Ajustar y comprender el modelo financiero y la metodología de reporte.
3. Analizar la viabilidad de continuidad del modelo contractual vigente.



Informe De Gestión

Estos espacios permitieron fortalecer la articulación institucional, mejorar los mecanismos de reporte y garantizar mayor claridad en los procesos de evaluación.

Proceso de Evaluación del Modelo Contractual

Como resultado del proceso de evaluación del modelo del Convenio de Asociación, en diciembre de 2025 el Distrito de Medellín, a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Bienes y Suministros, notificó a la Cooperativa el inicio de un proceso administrativo y jurídico de revisión del modelo contractual.

Dicha revisión responde a la necesidad de analizar la pertinencia del esquema actual frente a la realidad operativa de las Plazas de Mercado y su naturaleza jurídica y funcional.

Es importante resaltar que, en el marco de este proceso, el Distrito ha manifestado la confianza en la idoneidad y capacidad de COOMERCA para continuar liderando la administración y operación de la Plaza Minorista “José María Villa”, garantizando estabilidad y continuidad en el servicio público de abastecimiento.

Balance Estratégico

El desarrollo del Convenio durante 2024 demuestra la capacidad institucional de COOMERCA para:

- Administrar eficientemente bienes públicos.
- Garantizar la continuidad del abastecimiento alimentario.
- Adaptarse a cambios administrativos y normativos.
- Mantener relaciones de confianza con la Administración Distrital.

13

El año 2025 fue un periodo de transición y ajuste institucional que permitió fortalecer los procesos contractuales y sentar bases para un modelo más alineado con la realidad operativa de la Plaza Minorista.

COOMERCA reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa, trabajando en articulación con el Distrito para garantizar la sostenibilidad y proyección futura del modelo de administración.

Sustento del aporte

Desde el inicio del convenio, COOMERCA no contaba con la disponibilidad inmediata de dichos recursos, situación que fue sustentada mediante certificación de la Revisoría Fiscal. En esta se propuso un esquema de pago diferido a 120 meses, financieramente viable y acorde con la realidad operativa de la Cooperativa.

Este aspecto se encuentra actualmente en análisis dentro del proceso administrativo, con los respectivos soportes técnicos, financieros y jurídicos.



Informe De Gestión

Convenio de Asociación No. 4600097273 – Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, COOMERCA fue notificada del inicio de un proceso administrativo relacionado con un presunto incumplimiento de algunas obligaciones derivadas del Convenio de Asociación No. 4600097273.

Es importante precisar que este proceso corresponde a una etapa formal de revisión contractual y no constituye una decisión definitiva. La Cooperativa ha ejercido su derecho de defensa con responsabilidad, transparencia y acompañamiento técnico y jurídico.

Las causales señaladas fueron las siguientes:

No.	Causal	Observación / Acción Implementada	Estado Actual
1	No contestación de requerimientos	Observación relacionada con la respuesta oportuna a comunicaciones oficiales. Se fortalecieron los mecanismos internos de seguimiento y control.	Subsanado
2	No reconocimiento de gastos	Observación frente a la validación de algunos gastos ejecutados dentro del convenio. Se presentaron soportes conforme a lineamientos de supervisión.	En proceso de sustentación
3	Incumplimientos en el módulo de fauna	Observaciones relacionadas con el componente ambiental. Se implementaron acciones correctivas y se acreditó cumplimiento.	Subsanado
4	Aporte del 30% del valor contractual	No acreditación inmediata del aporte correspondiente al 30% del contrato (\$60.000.000.000) conforme al marco legal aplicable.	En proceso de sustentación

Estado actual: En proceso de sustentación.

Desde el inicio del convenio, COOMERCA no contaba con la disponibilidad inmediata de dichos recursos, situación que fue sustentada mediante certificación de la Revisoría Fiscal. En esta se propuso un esquema de pago diferido a 120 meses, financieramente viable y acorde con la realidad operativa de la Cooperativa.

Este aspecto se encuentra actualmente en análisis dentro del proceso administrativo, con los respectivos soportes técnicos, financieros y jurídicos.



Actuaciones dentro del proceso

Durante el año 2025 se llevaron a cabo tres audiencias formales, enfocadas en:

Apertura del proceso administrativo.

Presentación de argumentos y alegatos por parte de la Cooperativa.

En estos espacios, COOMERCA ha presentado su posición institucional con sustento técnico y jurídico, manteniendo una actitud colaborativa frente a la supervisión.

Contexto del Convenio

Es fundamental destacar que el Convenio de Asociación lleva tres años de operación, y durante los primeros dos años no se presentaron hallazgos ni observaciones por parte de la supervisión.

Esto evidencia que la Cooperativa ha venido desarrollando la administración y operación de la Plaza Minorista de manera técnica, responsable y alineada con el objeto contractual.

Es claro que:

- La operación de la Plaza Minorista continúa con normalidad y estabilidad.
- No existe afectación en la prestación del servicio público de abastecimiento.
- La Cooperativa mantiene su solidez administrativa y financiera.

Este proceso corresponde a una revisión contractual en curso, que está siendo atendida con rigor técnico, respaldo jurídico y plena confianza en la idoneidad institucional de COOMERCA.

15

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, el cumplimiento y la defensa responsable de los intereses de nuestros asociados, garantizando siempre la continuidad y sostenibilidad del modelo de administración de la Plaza Minorista “José María Villa”.

1.2 PROYECTOS DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN

Vigencia 2025

Durante el año 2025, COOMERCA destinó recursos por valor de \$xxxxxx (Tres mil doscientos cincuenta y seis millones dos mil trescientos cincuenta y seis pesos) para la ejecución de proyectos de desarrollo y modernización orientados al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad operativa y la mejora continua de la Plaza Minorista “José María Villa”.

Esta inversión responde a una visión estratégica enfocada en:

- Modernización de infraestructura.
- Optimización de servicios.
- Sostenibilidad ambiental.
- Mejoramiento de condiciones para comerciantes y usuarios.
- Fortalecimiento de la competitividad del mercado.

Los recursos fueron distribuidos en el siguiente orden:



Informe De Gestión

CONSTRUCCIÓN, REEMPLAZO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTA – SECTOR QUINCALLA

Durante el año 2025, COOMERCA ejecutó el proyecto de **construcción, reemplazo y adecuación de la cubierta del sector de quincalla**, como parte de su plan de modernización y mejoramiento de infraestructura de la Plaza Minorista “José María Villa”. El proyecto contempló:

- Retiro de aproximadamente **2.500 m² de teja en asbesto cemento**.
- Instalación de **cubierta en teja termoacústica**, mejorando las condiciones térmicas y acústicas del sector.



Cambio de cubierta quincalla

Impacto del Proyecto

Esta intervención permitió:

- Mejorar las condiciones ambientales y de confort para comerciantes y visitantes.
- Reducir riesgos asociados a materiales obsoletos.
- Optimizar el aislamiento térmico y disminuir la temperatura interior del sector.
- Contribuir a la modernización estructural de la Plaza.
- Fortalecer la seguridad y sostenibilidad de la infraestructura.

Total, de la inversión \$580.325.0000

MODERNIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA NO. 2

Para puesta en marcha del Sistema de Energía Solar – Vigencia 2025

Durante el año 2025, COOMERCA ejecutó la modernización de la Subestación Eléctrica No. 2, como requisito técnico indispensable para la implementación y puesta en funcionamiento del sistema de energía solar fotovoltaica en la Plaza Minorista “José María Villa”.

Esta intervención se realizó en cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por Empresas Públicas de Medellín – EPM, garantizando que la infraestructura eléctrica cumpliera con las condiciones normativas y operativas necesarias para la conexión segura del sistema de autogeneración.



Alcance del Proyecto

El proyecto incluyó:

- Actualización de equipos y componentes eléctricos de la subestación.
- Adecuación de sistemas de protección y control.
- Ajustes técnicos para compatibilidad con el sistema fotovoltaico.
- Cumplimiento de normativa eléctrica vigente y lineamientos técnicos de EPM.
- Optimización de la capacidad de distribución y estabilidad del sistema eléctrico interno.
- Impacto Estratégico
- La modernización permitió:
 - Habilitar la conexión y operación del sistema de energía solar.
 - Garantizar la seguridad técnica en la integración de autogeneración.
 - Reducir riesgos operativos y eléctricos.
 - Contribuir a la transición energética y sostenibilidad ambiental.
 - Proyectar reducción progresiva en costos de consumo energético.
 - Fortalecer la modernización tecnológica de la Plaza.

Este proyecto no solo responde a una exigencia técnica, sino que forma parte de una visión estratégica de sostenibilidad y eficiencia energética, alineada con políticas ambientales y con el compromiso institucional de COOMERCA de modernizar la infraestructura bajo criterios de responsabilidad social y ambiental.

La modernización de la Subestación Eléctrica No. 2 constituye un paso fundamental en la consolidación de la Plaza Minorista como un modelo de operación más eficiente, sostenible e innovador

Inversión \$342.250.639 (*Trescientos cuarenta y dos millones doscientos cincuenta mil seiscientos treinta y nueve pesos*)

SISTEMA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA

Plaza Minorista – Proyecto de Sostenibilidad Ambiental

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, Coomerca ejecutó la instalación de un **sistema de energía fotovoltaica**, un sistema eléctrico especial que produce energía a partir de fuentes renovables y cuyo principal impacto es la generación de ahorros en el consumo energético.

El proyecto contempla la instalación de **436 paneles solares**, los cuales producirán aproximadamente **76.165 kWh mensuales**, permitiendo abastecer principalmente las áreas comunes de la Plaza Minorista.



Este sistema generará un **ahorro estimado del 50% en el costo actual de energía**, fortaleciendo así la eficiencia operativa y el compromiso ambiental de la entidad.

Actualmente, el proyecto se encuentra **en proceso de puesta en marcha**, a la espera de los permisos correspondientes ante **Empresas Públicas de Medellín (EPM)**.



Sistema de Energía solar

Información financiera del proyecto

- **Empresa ejecutora:** 03SMAT CITIES
- **Valor de inversión:** \$1.079.000.000
- **Modalidad:** Leasing financiero
- **Valor ejecutado en pago de leasing:** \$412.253.250

Invitamos a todos a sumar esfuerzos para mejorar nuestro entorno, porque la sostenibilidad puede ser nuestro mejor estilo de vida.

Por una Plaza Minorista Ecosostenible.

DISEÑOS Y ESTUDIOS Torre Comercial – Plaza Minorista

Coomerca adelantó los estudios de topografía, suelos y diseños arquitectónicos para la construcción de la nueva **Torre Comercial – Parqueaderos de la Plaza Minorista**, con el objetivo de fortalecer la infraestructura y mejorar la capacidad operativa del complejo.

Los estudios realizados determinaron la **viabilidad técnica para la construcción de cinco (5) niveles**, distribuidos de la siguiente manera:

- **Primer nivel:** Zona de servicios con proyección de **86 locales comerciales**.
- **Segundo nivel:** **525 celdas para motocicletas**.
- **Tercer, cuarto y quinto nivel:** **556 celdas para vehículos livianos**.

Este proyecto permitirá optimizar el uso del espacio, ampliar la capacidad de parqueaderos y generar nuevas oportunidades comerciales dentro de la Plaza Minorista, contribuyendo al ordenamiento y dinamización del entorno comercial.

Información de la consultoría

- **Empresa consultora:** Arquidiseño 3D



Informe De Gestión

- Valor de la inversión: \$903.312.500



Torre Comercial Plaza Minorista

Estado actual del proyecto

Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de aprobación ante el **Comité de Infraestructura del Distrito de Medellín para expedición de licencia de construcción**, instancia encargada de evaluar y aprobar los proyectos que se desarrollan en bienes públicos.

RESUMEN DE AVANCE DE PROYECTOS

19

Proyecto	Objetivo	Estado	% Avance	Impacto Principal
Estudios, diseños y mejoramiento de la infraestructura de parqueaderos y automatización.	Estudios y diseños para edificio de 5 niveles.	En ejecución	85%	Piso No 1: 86 Locales comerciales. Piso No 2: 467: plazas para motos Piso No 3, 4, 5 y planta 6: 137 plazas para automóviles cada piso.
Operación de recaudo y automatización del Estacionamiento.	Administración y tecnificación del recaudo vehicular.	En ejecución	97% (prom.)	Incremento en eficiencia operativa y control de ingresos.
Contrato de diseño, suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de equipos para un proyecto de generación de energía fotovoltaica	Generación de energía solar mediante paneles.	En ejecución	87%	Reducción de costos energéticos y cumplimiento normativo.



Informe De Gestión

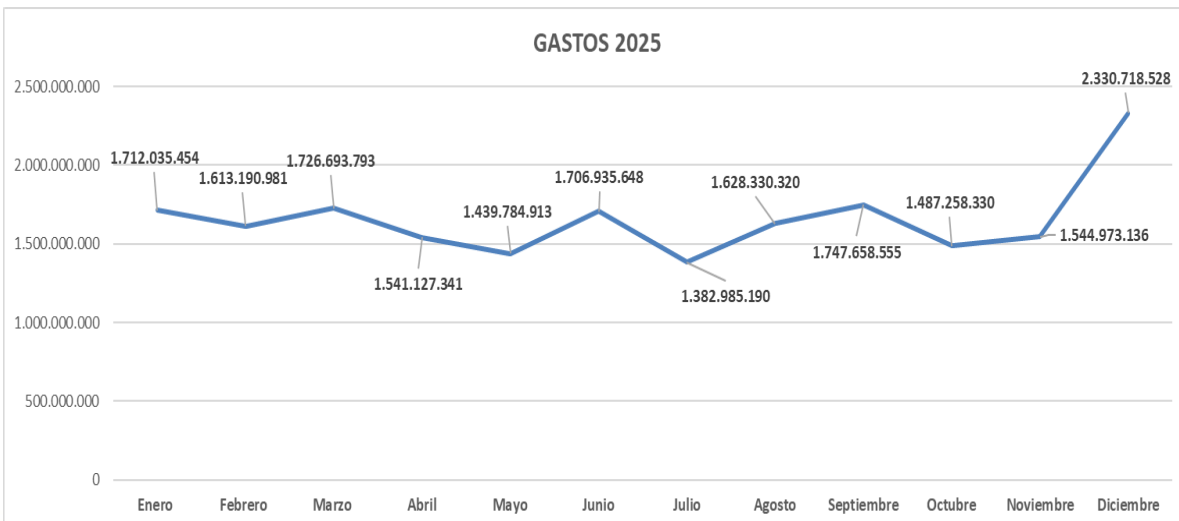
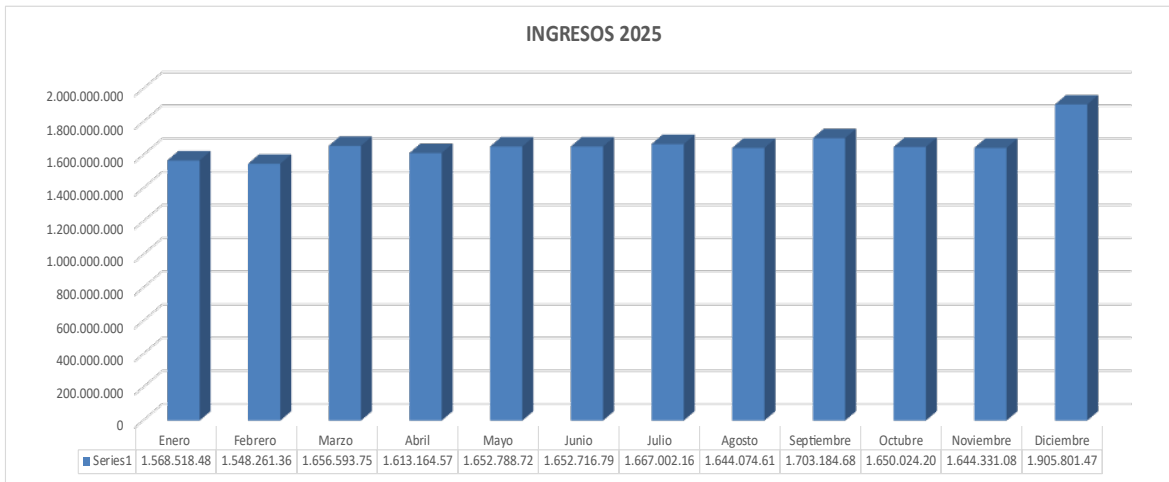
Cambio de Cubierta Sector Quincalla	Reemplazo de 2,500 m ² de teja termoacústica UPVC.	En ejecución	100%	Mejora en confort térmico y protección de mercancías.
--------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------	------	-------------------------------------------------------

1.3 EJECUCIÓN FINANCIERA – AÑO 2025

Durante el año 2025, la Cooperativa presentó resultados financieros sólidos, reflejados en los principales indicadores del ejercicio económico.

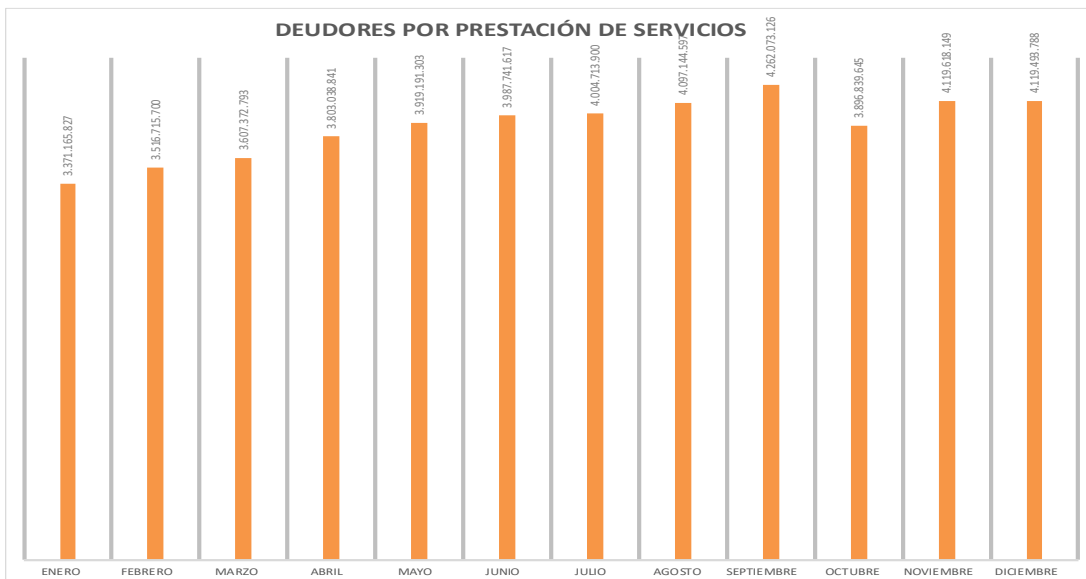
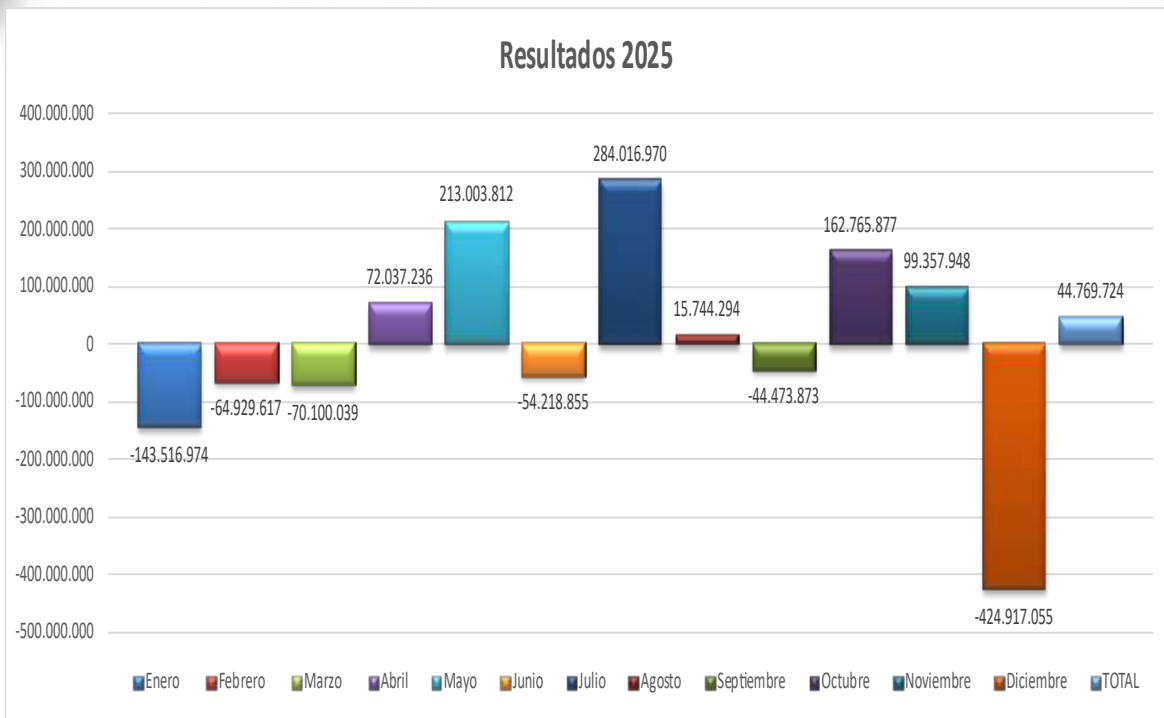
El análisis de los estados financieros evidencia que **Coomerca mantiene una gestión eficiente y sostenible**, consolidándose como una entidad que transforma sus excedentes en un modelo de generación de riqueza social y financiera.

La Cooperativa no solo garantiza estabilidad económica y crecimiento institucional, sino que también reinvierte sus resultados en beneficio de sus asociados y de la comunidad en general, fortaleciendo así su impacto social y su compromiso con el desarrollo sostenible de la Plaza Minorista.





Informe De Gestión



Ingresos

Total, ingresos del año: \$19.906.461.912

Promedio mensual aproximado: \$1.658 millones

Se evidenció estabilidad durante el año, con un incremento significativo en el último trimestre.

Gastos



Informe De Gestión

Total, gastos del año: \$19.861.692.188

Se mantuvo control del gasto durante la mayor parte del año.

En el mes de diciembre se presentó un incremento asociado a compromisos y cierres propios del ejercicio anual.

Resultado del Ejercicio

Excedente neto 2025: \$44.769.724

A pesar de presentar algunos meses con resultados negativos, la Cooperativa logró cerrar el año con resultado positivo, garantizando estabilidad financiera y cumplimiento de sus obligaciones.

Análisis General

- El ejercicio financiero 2025 demuestra que Coomerca:
- Mantiene equilibrio entre ingresos y gastos.
- Opera con disciplina financiera.
- Genera excedentes que fortalecen su patrimonio.
- Consolida un modelo de gestión que transforma los resultados económicos en beneficios sociales y comunitarios.

Este resultado respalda la capacidad de la Cooperativa para seguir desarrollando proyectos estratégicos como infraestructura, sostenibilidad energética y fortalecimiento comercial de la Plaza Minorista.

Coomerca cierra el año 2025 con estabilidad financiera y excedentes positivos, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad económica, el crecimiento institucional y el bienestar de sus asociados.

1.4 NIVELACIÓN DE CANON DE ADMINISTRACION

Con el objetivo de fortalecer la **equidad, la transparencia y la sostenibilidad financiera**, se informa a esta Asamblea que fue aplicada la nivelación del canon, con base en criterios técnicos y objetivos que permitieron unificar y estandarizar los valores existentes.

Esta nivelación se realizó en cumplimiento de lo establecido en el **Convenio de Asociación** y en el **Decreto 0819 de 2022, artículo 52 – Régimen de Transición**, el cual establece la actualización de los contratos, destinaciones y áreas de los locales dentro de las Plazas de Mercado, en este caso, la Plaza Minorista.

Durante el análisis previo a su implementación, se identificaron diferencias significativas en los valores de canon entre espacios con características similares, lo que generaba desequilibrios e inequidades. En consecuencia, se aplicó una metodología estadística que permitió adoptar una decisión fundamentada, objetiva y técnicamente sustentada.

La nivelación se estructuró con base en tres herramientas técnicas:

- **Promedio**, como referencia general del comportamiento de los cánones.



Informe De Gestión

- **Mediana**, como punto de equilibrio evitando distorsiones por valores extremos.
- **Moda**, como valor predominante dentro de la estructura existente.

Adicionalmente, se implementó el **cobro basado en el área en metros cuadrados (m²)**, garantizando que cada espacio pague proporcionalmente a su tamaño real.

La fórmula aplicada fue:

Canon = Valor por metro cuadrado × Área del local

Esta metodología permitió:

- Corregir diferencias injustificadas.
- Establecer una base tarifaria objetiva y verificable.
- Dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional.
- Mejorar la planeación presupuestal.

Es importante precisar que el proceso se realizó de manera técnica, transparente y conforme al marco legal aplicable, buscando el equilibrio institucional y la justicia tarifaria dentro de la Plaza Minorista.

1.5 CELABRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de los principios cooperativos de participación democrática, transparencia y autogestión, COOMERCA celebró su XXXI Asamblea General de Asociados, espacio institucional en el que los asociados ejercieron su derecho a deliberar y decidir sobre los asuntos fundamentales de la organización.

La Asamblea se desarrolló con normalidad y contó con una amplia participación de los asociados, reafirmando el compromiso de la entidad con la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional.

Acompañamiento Institucional

Durante la jornada se contó con la presencia de la Delegada de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Dra. Hilda Jara Vélez, Registradora Especial, quien dirigió unas palabras a los asambleístas e informó oficialmente sobre la instalación de un puesto de votación en la Plaza Minorista, noticia de gran relevancia para la comunidad y el entorno institucional.

Su intervención resaltó la importancia de la participación ciudadana y el fortalecimiento de los procesos democráticos tanto a nivel nacional como local.

Elección de Órganos de Dirección y Control



Informe De Gestión

En el marco de la Asamblea y conforme a lo establecido en los Estatutos y la normatividad vigente, se llevó a cabo el proceso de elección de los Órganos de Dirección y Control para el



período estatutario 2025–2027.

El proceso se desarrolló garantizando:

- Transparencia
- Participación democrática
- Igualdad de condiciones para los postulados
- Cumplimiento de los requisitos estatutarios

Como resultado, fueron elegidos los nuevos integrantes de los órganos de administración y control, quienes asumirán la responsabilidad de orientar estratégicamente la entidad y velar por su adecuada gestión durante el período correspondiente.



Asamblea General Ordinaria de Asociados

La XXXI Asamblea General de Asociados reafirmó el compromiso de COOMERCA con los valores cooperativos, la democracia participativa y el fortalecimiento institucional, consolidándose

como un espacio de decisión y construcción colectiva.

1.6 EVENTOS Y REPRESENTATIVIDAD

24

Durante el periodo evaluado, Coomerca participó activamente en diversos escenarios institucionales, comerciales y sectoriales, con el propósito de dar a conocer la dinámica comercial de la Plaza Minorista y el modelo de gestión administrativa de la Cooperativa.

Estos espacios permitieron:

- Fortalecer la visibilidad institucional de la Plaza Minorista a nivel local y regional.
- Socializar el impacto económico y social que genera la Cooperativa.
- Consolidar relaciones estratégicas con entidades públicas, privadas y gremiales.
- Posicionar la Plaza Minorista como referente de organización comercial y sostenibilidad.

Entre los eventos y espacios más representativos se destacan:



Congreso Nacional de Comerciantes Empresarios 2025

25 y 26 de septiembre – Medellín (Plaza Mayor)

Coomerca participó en el **Congreso Nacional de Comerciantes Empresarios 2025**, organizado por FENALCO, considerado el encuentro gremial más influyente de Colombia. El evento reunió a más de 2.000 líderes empresariales del país y conmemoró los 80 años de FENALCO, bajo el lema “**Construyendo la esperanza y el nuevo rumbo de Colombia**”.



Congreso Nacional de Comerciantes 2025.

Este espacio fue fundamental para analizar el entorno económico nacional, particularmente el impacto de la inflación (5,5%) y la proyección de crecimiento del PIB (2,8%), así como para fortalecer alianzas estratégicas orientadas al crecimiento sostenible del sector comercial.

Aspectos destacados del Congreso

- **Enfoque estratégico:** Análisis de la coyuntura económica y construcción de una “Agenda por el futuro de Colombia”.
- **Temáticas centrales:** Transformación digital, nuevas tecnologías, sostenibilidad empresarial y retos regionales.
- **Actividades desarrolladas:**
 - Conferencias magistrales con expertos nacionales e internacionales.
 - Paneles con líderes gremiales y políticos.
 - Salón de Proveedores del Comercio, espacio clave para generación de oportunidades de negocio.
- **Sede:** Medellín fue seleccionada como reconocimiento al liderazgo y dinamismo empresarial de Antioquia.

La participación de Coomerca en este evento fortaleció su visión estratégica, permitió la actualización en tendencias del sector comercio y abrió oportunidades para la construcción de alianzas que contribuyan al crecimiento y posicionamiento de la Plaza Minorista.

Este tipo de escenarios consolida la representatividad institucional de la Cooperativa y reafirma su compromiso con el desarrollo empresarial sostenible.



Durante el año 2025, Coomerca continuó fortaleciendo su participación en escenarios gremiales y asociativos, consolidando alianzas estratégicas que aportan al crecimiento institucional, la sostenibilidad y el posicionamiento de la Plaza Minorista “José María Villa”.

FENALCO ANTIOQUIA

Coomerca fortaleció su vínculo asociativo con Fenalco Antioquia, participando en el **16° Congreso de Responsabilidad Social Empresarial**, espacio orientado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar bienestar y prosperidad para todos.

Asimismo, la Cooperativa participó activamente en escenarios de articulación del sector comercio y de alimentos, incluyendo espacios institucionales como el **Concejo Municipal**, donde se visibilizó el papel estratégico de las plazas de mercado en la economía local.

CONFECOOP ANTIOQUIA

En articulación con Confecoop Antioquia, Coomerca participó en programas de integración, formación y capacitación dirigidos a colaboradores y directivos, fortaleciendo habilidades gerenciales, administrativas y cooperativas, en línea con los principios del modelo solidario.

ASOPLAZAS ANTIOQUIA

Coomerca continuó consolidando la asociatividad a través de Asoplazas Antioquia. De manera conjunta, las tres plazas de mercado de Medellín lograron la estructuración de un **nuevo modelo contractual con vigencia de 10 años**, fortaleciendo la estabilidad institucional y reafirmando ante el Distrito de Medellín la importancia estratégica de estos centros de abastecimiento para la ciudad.

ACOPI ANTIOQUIA

Durante el año 2025, la Cooperativa participó en cuatro (4) eventos organizados por Acopi Antioquia, en los cuales se destacó la importancia de fortalecer la cadena de suministro directa entre el campesino y el productor.

Estos espacios son estratégicos para la Plaza Minorista, ya que permiten consolidar su papel como reguladora natural de precios, fortalecer la cadena de valor y promover la comercialización justa y eficiente.

La participación activa en estos escenarios gremiales y asociativos reafirma el compromiso de Coomerca con el desarrollo sostenible, el fortalecimiento institucional y la construcción de alianzas que impulsan el crecimiento económico y social de la Plaza Minorista.



1.8 MARCO LEGAL Y CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Cooperativa comprende el conjunto de políticas, procedimientos y acciones adoptadas por la Gerencia, el Consejo de Administración y los demás actores clave, orientadas a gestionar los riesgos institucionales y aumentar la probabilidad de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Este sistema busca:

- Mantener y mejorar la eficiencia operativa.
- Apoyar la adaptación a los cambios del entorno.
- Minimizar riesgos hasta niveles aceptables.
- Garantizar una adecuada toma de decisiones.

La Gerencia planifica, organiza y dirige las acciones necesarias para proporcionar una seguridad razonable sobre la gestión institucional, determinando el nivel de control requerido en cada uno de los procesos de la Cooperativa.

Durante la vigencia 2025, se continuó trabajando en la consolidación del Sistema de Control Interno, en articulación con los supervisores de área, mediante un enfoque integral que incluyó:

- Implementación y reestructuración de controles.
- Actualización y mejoramiento de procesos.
- Fortalecimiento de la cultura de autocontrol.

27

Asimismo, certificamos que la Cooperativa da cumplimiento a las disposiciones legales en materia de derechos de autor.

De igual manera, se atendieron las recomendaciones emitidas por los órganos de control, entre ellos la Revisoría Fiscal y la Junta de Vigilancia, garantizando el fortalecimiento institucional y el cumplimiento del marco normativo aplicable.

1.9 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Coomerca, en su calidad de empresa cooperativa responsable, cumple estrictamente con los marcos normativos vigentes, aplicando con rigurosidad las disposiciones legales que regulan su funcionamiento.



En materia de **propiedad intelectual y derechos de autor**, la Cooperativa da cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 47 de la Ley 222 de 1995** y en la **Ley 603 de 2000**, certificando que el software utilizado por sus colaboradores se encuentra debidamente licenciado y cumple con todas las obligaciones legales y normativas aplicables.

Las licencias adquiridas para la operación institucional, tanto en hardware como en servicios en la nube, son obtenidas y pagadas conforme a la legalidad vigente.

En relación con la **Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos Personales**, Coomerca cumple estrictamente con las disposiciones sobre el tratamiento de la información suministrada por sus diferentes grupos de interés, a través de los distintos canales utilizados para el desarrollo de su objeto social. Durante el período reportado, no se presentaron incidentes que afectaran a terceros ni situaciones que pusieran en riesgo datos sensibles.

Asimismo:

- Se respetan las normas legales sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
- Se prohíbe internamente el uso indebido de herramientas tecnológicas.
- Se garantiza la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores, conforme a los lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- No se realizan actividades financieras u operacionales por fuera del marco legal y del objeto social de la Cooperativa.

Es importante destacar que Coomerca no ha sido demandada en procesos judiciales que afecten su desempeño institucional y que, durante el período evaluado, no se presentaron eventos de orden nacional, local o institucional que impactaran negativamente el desarrollo de su objeto misional.

1.10 FUTURO PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Coomerca ha demostrado a lo largo de los años un proceso administrativo y financiero eficiente, consolidándose como una entidad con capacidad para generar excedentes sostenibles y fortalecer su nivel de activos.

A pesar de los desafíos enfrentados durante el año 2025, la Cooperativa logró mantener un crecimiento sostenido en su capital social, fortaleciendo su estructura financiera y garantizando estabilidad institucional.

El panorama financiero de la entidad es alentador, lo que brinda tranquilidad a directivos, colaboradores y asociados. La trayectoria histórica de la Cooperativa y su relación estratégica con el Distrito de Medellín han permitido cumplir de manera rigurosa con las obligaciones y compromisos derivados del convenio de asociación.



Informe De Gestión

En este contexto, la proyección futura es favorable, especialmente con la consolidación de un nuevo modelo contractual que garantice mayor estabilidad jurídica y operativa para los comerciantes y para la Cooperativa, permitiendo:

- Fortalecer la sostenibilidad financiera.
- Impulsar nuevos proyectos de infraestructura y modernización.
- Mejorar la competitividad de la Plaza Minorista.
- Consolidar el modelo de gestión cooperativa como referente en la ciudad.

Coomerca se proyecta hacia el futuro con bases sólidas, visión estratégica y compromiso institucional, asegurando continuidad, crecimiento y desarrollo sostenible para la Plaza Minorista “José María Villa”.

1.11 CRECIMIENTO DE LA BASE SOCIAL

Durante el año, nuestra base social registró un crecimiento neto de 596 nuevos asociados, frente a 15 retiros, lo que refleja una dinámica positiva en la vinculación de nuevos miembros. Este comportamiento se traduce en una tasa de crecimiento del 2.5% en comparación con el año anterior, evidenciando la confianza y el interés continuo en formar parte de nuestra organización.

Si deseas, puedo ayudarte a complementarlo con análisis porcentual de retiros, tasa de permanencia o una lectura estratégica para informe de gestión.

1.12-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia laboral, Coomerca realizó oportunamente el pago de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones derivadas de los contratos laborales, dentro de los plazos establecidos por la normatividad aplicable.

De igual manera, se efectuaron de forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales obligatorios, garantizando el cumplimiento integral de las responsabilidades como empleador. Las cesantías fueron debidamente liquidadas y consignadas en los fondos correspondientes, conforme a la legislación vigente.

Asimismo, la entidad cumplió con el pago de los impuestos a su cargo, tanto en el ámbito local como nacional, atendiendo los calendarios tributarios establecidos por las autoridades competentes.



...

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

...



2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Informe de Gestión 2025

Durante el periodo 2025, la Dirección Administrativa consolidó un modelo de gestión orientado al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad financiera y la modernización organizacional, alineado con el nuevo modelo contractual y los retos estratégicos de la Plaza Minorista “José María Villa”.

1. Dirección Estratégica

El año 2025 inició con una planeación estratégica clara, enfocada en garantizar la permanencia y solidez de la Cooperativa en el tiempo.

Se definieron como objetivos estratégicos prioritarios:

1. Fortalecimiento del área de Mercadeo.
2. Desarrollo del área de Gestión Humana.
3. Acciones de cumplimiento en materia de SG-SST.
4. Consolidación de la gestión documental.
5. Incorporación de nuevas tecnologías en los procesos administrativos.

Estos objetivos han permitido avanzar hacia una organización más estructurada, eficiente y preparada para los desafíos del entorno.

31

2. Planeación y Seguimiento de Indicadores

Se consolidó el ciclo **PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)** en todos los procesos de la Dirección Administrativa, realizando seguimiento trimestral a los indicadores de gestión.

Este ejercicio ha permitido:

- Medir el desempeño institucional de manera objetiva.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Fortalecer la cultura de autocontrol.
- Tomar decisiones oportunas y basadas en información real.

La gestión por indicadores se convierte así en una herramienta clave para la sostenibilidad y eficiencia organizacional.



3. Proveedores y Compras

Se cumplió el primer año de ejecución bajo los lineamientos estructurados para el proceso de proveedores y compras, alcanzando un **indicador de cumplimiento del 90%** al cierre del año.

Este resultado refleja:

- Organización y control en los procesos de contratación.
- Transparencia en la gestión.
- Compromiso con nuestros grupos de interés.

Asimismo, fortalece la responsabilidad social de la Cooperativa dentro de su cadena de valor.

4. Responsabilidad Social Empresarial – Fenalco Solidario

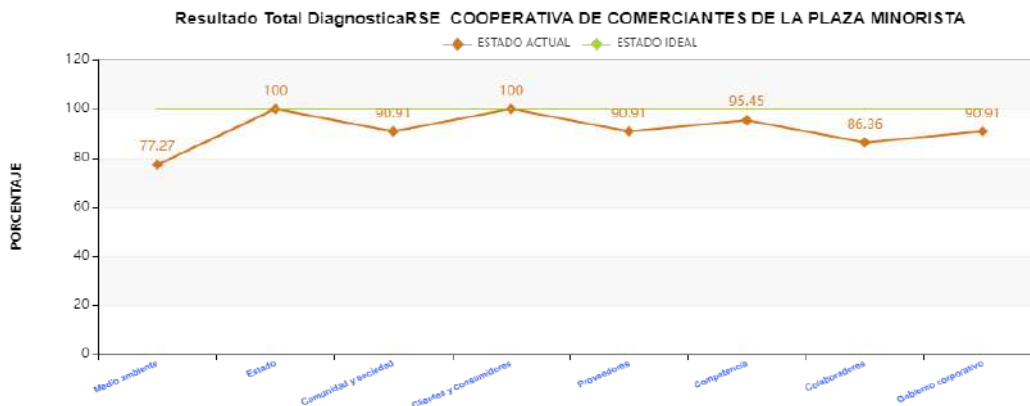
Coomerca renovó su certificación con el **Sello de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** otorgado por Fenalco Solidario, avanzando al nivel **RSE II**.

En el autodiagnóstico “Diagnostica RSE II” se obtuvo un resultado del **91,48%**, ubicándonos en una etapa de sostenimiento y mejora continua.

Este resultado evidencia avances en:

- Gestión ambiental.
- Eficiencia energética.
- Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Innovación organizacional.
- Códigos de conducta y ética institucional.
- Equilibrio entre vida laboral y familiar.

La Cooperativa consolida así una cultura organizacional responsable, sostenible y alineada con estándares internacionales.





Integración Estratégica

Los avances en dirección estratégica, control de procesos, responsabilidad social y fortalecimiento administrativo respaldan los resultados financieros positivos obtenidos en 2025 y permiten proyectar a Coomerca con estabilidad y crecimiento.

La gestión administrativa no solo garantiza cumplimiento normativo, sino que se convierte en el soporte estructural para:

- La ejecución de proyectos estratégicos (Torre Comercial y Sistema Fotovoltaico).
- La consolidación del nuevo modelo contractual.
- El fortalecimiento de la Plaza Minorista como referente comercial de la ciudad.

2.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

Gestión Año 2025

El **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)** se entiende como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas económicas, daño reputacional o riesgos legales al ser utilizada, directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos o la canalización de recursos destinados a actividades terroristas.

Durante el año 2025, el **Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente** dieron continuidad al fortalecimiento y aplicación del **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT**, adaptando y actualizando los procedimientos internos para proteger a COOMERCA frente a este riesgo.

33

1. Gestión Desarrollada en 2025

Las principales actividades ejecutadas fueron:

1.1 Fortalecimiento Normativo y Procedimental

- Actualización del **Manual de Procedimientos Internos SARLAFT**, aprobado por el Consejo de Administración.
- Atención a auditorías realizadas por la Revisoría Fiscal, dando cumplimiento programado a las recomendaciones formuladas por los órganos de control.

1.2 Cumplimiento Normativo

COOMERCA continuó dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de prevención del riesgo LA/FT, entre ellas:



Informe De Gestión

- Decreto 663 de 1993 – Capítulo XVI, artículos 102 al 107.
- Circular Básica Jurídica – Título V.
- Ley 599 de 2000 – Capítulo V (Lavado de Activos).
- Ley 603 de 2000 – Artículo 323.
- Circular 020 de 2021 – Supersolidaria.
- Circular Básica Jurídica 2020.

1.3 Gestión del Riesgo

La Dirección de Riesgos, en cabeza del Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente), trabajó especialmente en:

- Desarrollo y fortalecimiento de la cultura de prevención y control del riesgo LA/FT.
- Actualización de la **Matriz de Riesgos LA/FT**, incluyendo las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, considerando todos los factores de riesgo asociados.
- Seguimiento y control de operaciones de asociados conforme a su perfil transaccional, identificando posibles alertas.
- Presentación de informes trimestrales de gestión al Consejo de Administración.
- Envío oportuno de reportes a la **Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)** y a la **Superintendencia de la Economía Solidaria**.

1.4 Control de Listas Restrictivas

Se realizó actualización permanente y verificación en listas de control, tales como:

- Lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Lista ONU).
- Lista de Terroristas de los Estados Unidos de América.
- Lista de la Unión Europea de Organizaciones y Personas Catalogadas como Terroristas.
- Otras listas restrictivas aplicables.

34

1.5 Capacitación y Cultura de Cumplimiento

En materia de capacitación, se dio cumplimiento al programa anual SARLAFT en todos los niveles de la organización:

- Capacitación anual dirigida a Directivos, empleados y asociados.
- Inducción SARLAFT con cumplimiento del 100% para los nuevos cooperadores que ingresaron a la Cooperativa.

Durante el año 2025, COOMERCA mantuvo un adecuado nivel de cumplimiento del SARLAFT, fortaleciendo los mecanismos de prevención, control y monitoreo del riesgo LA/FT, en concordancia con la normatividad vigente y las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Para la siguiente vigencia, se continuará con la etapa de monitoreo permanente del sistema, realizando los ajustes que sean requeridos y atendiendo las disposiciones impartidas por el ente de supervisión.



BIENESTAR SOCIAL





2.3 BIENESTAR SOCIAL

El área de Trabajo Social es responsable del bienestar social, promoviendo a través de la intervención comunitaria procesos orientados al desarrollo y al cambio social. Estas acciones buscan fortalecer los valores cooperativos, así como proteger las necesidades, libertades y derechos de la comunidad.

Así mismo, se implementan programas enfocados en el cuidado de la salud mental y física, la promoción de la educación, la pedagogía y la cultura, así como el desarrollo de proyectos sociales articulados con distintas entidades, los cuales permiten el ejercicio activo de la participación comunitaria. Esta participación resulta indispensable para el desarrollo humano, social y ambiental.

PROYECTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA

Proyecto aprovechamiento de alimentos:

El proyecto para el manejo de pérdidas y desperdicios de vegetales aptos para el aprovechamiento en la Plaza Minorista dio inicio en el mes de febrero de 2025, con ejecución semanal los días jueves. Durante cada jornada se realiza una ruta de recolección de residuos orgánicos, en la cual se lleva a cabo la selección y el direccionamiento de los alimentos recolectados hacia tres líneas de aprovechamiento: paquetes alimentarios de frutas y verduras, alimentos destinados a procesos de transformación y elaboración de abono orgánico mediante compostaje.

Dichos procesos son liderados por un equipo de profesionales interdisciplinarios, quienes determinan el direccionamiento adecuado de los alimentos, garantizando su correcto aprovechamiento.

Impacto: Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de personas en condición de vulnerabilidad, a partir de procesos de inscripción y caracterización realizados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Población beneficiada: 2.632 personas de la ciudad de Medellín.

A continuación, se presenta la cantidad de alimentos recuperados en el marco del proyecto durante el año 2025.



FECHA	CANTIDAD DE PAQUETES ENTREGADOS
Febrero	100
Marzo	220
Abril	239
Mayo	245
Junio	261
Julio	327
Agosto	258
Septiembre	260
Octubre	329
Noviembre	261
Diciembre	131
Total, de paquetes Fruver, 2025	2.632
Total, del peso de los paquetes	59.288
Total, promedio de los paquetes	22

FECHA	CANTIDAD DE ABONO ORGÁNICO
Enero	0
Febrero	732,95
Marzo	1309,85
Abril	323.75
Mayo	0
Junio	0
Julio	0



Informe De Gestión

Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Total, de residuos para el abono orgánico 2025	2,447,55



➤ **FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:**

- **Formación en emprendimiento, manejo de finanzas personales y administración de negocios:**

En articulación con la Corporación Universitaria Remington y la Fundación Universitaria María Cano, se desarrollaron acciones dirigidas a los comerciantes y a la comunidad en general de la Plaza Minorista “José María Villa”, con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias orientadas al sostenimiento y la competitividad de los negocios establecidos, así como a la identificación de nuevas oportunidades de emprendimiento para toda la población.



Población beneficiada: 19 personas – primera fecha.

15 personas – segunda fecha.

Fecha: 28 de marzo de 2025

02 de abril de 2025



Liderazgo personal y empresarial en la actualidad:

Se realizó curso de Leaderimpact corfolider dirigida a los comerciantes, colaboradores t comunidad en general de la Plaza Minorista "José María Villa" con el objetivo de fortalecer y desarrollar las habilidades y competencias de cada persona en liderazgo personal, contribuyendo al bienestar personal y esto conlleve al liderazgo empresarial y esto apunte al éxito de la organización, aumento de productividad, desarrollo del capital humano y crecimiento personal.

Población beneficiada: 39 personas – Primera fecha

29 personas – Segunda fecha.

16 personas – Tercera fecha.

17 personas – Cuarta fecha

14 personas – Quinta fecha

Fecha: 13 de marzo de 2025.



Informe De Gestión

23 de mayo de 2025.

27 de junio de 2025.

22 de agosto de 2025.

03 de octubre de 2025



Formación en manejo y buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos:

Curso dictado por el SENA, dirigida a personas que de manera directa u ocasional participan en actividades relacionadas con la fabricación, procesamiento, preparación, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de alimentos.

Esta formación tiene como objetivo garantizar que los alimentos sean elaborados y manipulados bajo condiciones sanitarias adecuadas, contribuyendo a la disminución de los riesgos inherentes a los procesos de producción y asegurando la inocuidad alimentaria.

Población beneficiada: 15 personas

Fecha: 11 de abril de 2025

21 de abril de 2025

25 de abril de 2025





Informe De Gestión

Mercado:

Capacitación dictada por la Corporación Universitaria Remington y la Fundación Universitaria María Cano, dirigida a los comerciantes y a la comunidad en general de la Plaza Minorista “José María Villa”, con el objetivo de promover estrategias comerciales que fortalezcan la competitividad en el mercado de bienes y servicios.

Para ello, se abordaron herramientas e incentivos como ofertas, descuentos, cupones, obsequios, sorteos, concursos, premios y muestras gratuitas, orientados a mejorar la atracción y fidelización de clientes.



Población beneficiada: 5 personas

Fecha: 30 de abril de 2025

Visual merchandising:

Dictada por la Corporación Universitaria Remington y la Fundación Universitaria María Cano, dirigida a los comerciantes y a la comunidad en general de la Plaza Minorista “José María Villa”, con el objetivo de promover estrategias orientadas a atraer la atención, involucrar al cliente, motivar la decisión de compra y comunicar de manera efectiva la identidad de la marca.

Población beneficiada: 12 personas

Fecha: 07 de mayo de 2025



Informe De Gestión

Formación en código nacional de seguridad y convivencia y resolución alternativa de conflictos:

Capacitación realizada por el equipo interdisciplinario de la Policía Nacional, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los participantes en la gestión y resolución pacífica de conflictos, así como en la prevención de conductas que puedan derivar en actuaciones de carácter judicial o penal.

Población beneficiada: 32 personas

Fecha: 04 de junio de 2025

Primeros Auxilios:

Capacitación brindada por COMFAMA en los temas de:

-RCP significa Reanimación Cardiopulmonar: Es un conjunto de maniobras que se realizan cuando una persona ha dejado de respirar y su corazón ha dejado de latir (paro cardiorrespiratorio). El objetivo es mantener la circulación de sangre oxigenada hacia órganos vitales, especialmente el cerebro, hasta que llegue ayuda médica.

-Manejo del DEA: DEA significa Desfibrilador Externo Automático.

Es un dispositivo portátil que analiza ritmo cardíaco y, si detecta una arritmia letal (como fibrilación ventricular), puede dar una descarga eléctrica para intentar restablecer un ritmo normal del corazón.



42

el

Población beneficiada: 7 personas

Fecha: 11 de junio de 2025

Cooperativismo y economía solidaria:

Curso dictado por CREAM, con el objetivo de brindar las herramientas conceptuales, metodológicas y normativas que permiten el acceso equitativo a las oportunidades y beneficios del modelo solidario por parte de las personas, grupos o comunidades interesadas.

Población beneficiada: 30 personas.



Informe De Gestión

Fecha: 11 de junio de 2025

18 de julio de 2025

25 de julio de 2025



Emprendimiento, manejo de finanzas personales y administración de negocios:

Curso dictado por CREAFAAM, dirigido al equipo administrativo de COOMERCA, con el objetivo de fortalecer las competencias en gestión financiera, orientadas al mantenimiento de finanzas sanas, la optimización de los procesos de obtención y administración de recursos, la promoción del incremento sostenible de las ganancias y la prevención del uso de créditos innecesarios, así como la minimización de los riesgos asociados a la inversión, con impacto en la población en general

Población beneficiada: 29 personas

Fecha: 18 de julio de 2025





Manejo y buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos:

Curso realizado por la Universidad de Antioquia para las personas que directa u ocasionalmente trabajan en actividades como: fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación y exportación y comercialización de alimentos garantizando que los alimentos se fabriquen o manipulen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes de la producción.

Población beneficiada: 6 personas

Fecha: 21 de julio de 2025

28 de julio de 2025



Normatividad sanitaria para expendio de carnes:

Capacitación dictada por la Alcaldía de Medellín a los comerciantes y manipuladores de productos cárnicos de la Plaza Minorista “José María Villa”, con el objetivo de socializar y fortalecer el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, donde se garantiza el proceso de almacenamiento, manipulación y venta de carnes se realice bajo las condiciones adecuadas, protegiendo la salud del consumidor y promoviendo la calidad e inocuidad de los alimentos.

Población beneficiada: 6 personas

Fecha: 3 de septiembre de 2025





Limpieza y desinfección de los alimentos:

Curso dictado por la Alcaldía de Medellín a los comerciantes de la Plaza Minorista “José María Villa”, orientada a fortalecer las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos. Su objetivo es garantizar la inocuidad, prevenir enfermedades de origen alimentario y promover la salud pública mediante procedimientos adecuados de limpieza, desinfección y manejo seguro de los alimentos.

Población beneficiada: 97 personas

Fecha: 17 de septiembre de 2025



Manejo adecuado de residuos:

Curso dictado por la Alcaldía de Medellín a los comerciantes de la Plaza Minorista “José María Villa”, con el objetivo de mejorar el proceso de separación de residuos y reducir la cantidad de material que llega a los rellenos sanitarios.

Gestionar correctamente los desechos generados dentro de la Plaza Minorista contribuye a la protección del medio ambiente, la salud pública y al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Población beneficiada: 29 personas

Fecha: 24 de septiembre de 2025



○ **Los alimentos y sus enfermedades:**

Curso dictado por el Equipo de Seguridad Alimentaria y nutricional de la secretaria de inclusión social del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación a la población de la Plaza Minorista “José María Villa”, orientada a fortalecer las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos. La capacitación se enfoca en la relación entre los alimentos y las enfermedades que pueden originarse por una manipulación, almacenamiento o preparación inadecuada, además de prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y promover prácticas seguras desde la recepción hasta el consumo



Población beneficiada: 38 personas

Fecha: 22 de octubre de 2025



Escuela de proveedores:

Curso dictado por la Uniregiminton dirigida a los comerciantes de la Plaza Minorista "José María Villa" que tienen potencialmente las capacidades y características para convertirse en proveedores de entidades, especialmente de naturaleza pública, bajo la adopción de los parámetros técnicos, administrativos y legales requeridos, para así puedan acceder postulaciones de diferentes convocatorias que me permita el crecimiento comercial.

Población beneficiada: 21 personas – primer curso

16 personas – segundo curso

Fecha: 27 de octubre de 2025 – 29 de octubre de 2025

10 de noviembre de 2025 – 12 de noviembre de 2025





Formación en manejo y buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos:

Cursos dictados por EL SENA para las personas que directa u ocasionalmente trabajan en actividades como: fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación y exportación y comercialización de alimentos garantizando que los alimentos se fabriquen o manipulen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes de la producción.

Se realizaron dos cursos de manipulación de alimentos con una duración total de diez horas cada uno. El primero se desarrolló los días 07 y 14 de noviembre, dividido en sesiones de cinco horas por día. El segundo curso se llevó a cabo el 24 de noviembre en modalidad intensiva, completando las diez horas en una sola jornada.

Población beneficiada: 11 personas – primer curso

21 personas – segundo curso

Fecha: 07 de noviembre de 2025 – 14 de noviembre de 2025

24 de noviembre de 2025

Resolución de conflictos y autoconocimiento:

Capacitación dictada por Uniremington dirigida a toda la población de la plaza de mercado como herramienta para resolver conflictos emocionales, civiles, políticos, familiares, financieros o comerciales

Población beneficiada: 28 personas

Fecha: 21 de noviembre de 2025





INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Sábados recreativos:

Se desarrollan jornadas denominadas Sábados Recreativos, dirigidas a niños, niñas y adolescentes hijos de comerciantes y trabajadores independientes. Durante estos encuentros se ejecutan actividades lúdico-pedagógicas como talleres de artes, mañanas de cine, clases de baile y otras dinámicas orientadas al aprendizaje significativo y al disfrute del tiempo libre.

Impacto: La estrategia permite generar espacios seguros de recreación, pedagogía y formación integral, promoviendo la educación basada en el juego, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del autocuidado. Asimismo, contribuye al desarrollo del talento, las habilidades sociales, la interacción comunitaria y la promoción de valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Población beneficiada: 15 niños, niñas y adolescentes, hijos o familiares de comerciantes, trabajadores independientes y población vinculada al sector.



Museo de Antioquia:

En articulación con el Museo de Antioquia, se desarrollaron jornadas formativas dos sábados al mes, dirigidas a niños, niñas y adolescentes (NNA) vinculados a la Plaza Minorista José María Villa.

Durante estos encuentros se llevaron a cabo actividades manuales y artísticas orientadas al fortalecimiento de la creatividad, la expresión y el aprendizaje significativo. A través del arte como herramienta pedagógica, se promovieron espacios lúdicos, participativos y formativos que contribuyen al desarrollo integral de los NNA, potenciando habilidades cognitivas, emocionales y sociales.

Población beneficiada: Niños, niñas y adolescentes de la Plaza Minorista



Prevención del trabajo infantil:

En articulación con el Distrito Especial de Medellín, a través de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y la Unidad de Niñez, el Proyecto de Atención y Prevención de las Violencias en la Infancia y Adolescencia, la Policía de Infancia y Adolescencia, Buen Comienzo, el Ministerio del Trabajo y el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), se llevó a cabo una campaña pedagógica en los espacios de la Plaza Minorista José María Villa, en conmemoración del 12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil.



La jornada tuvo como propósito sensibilizar y concienciar a la comunidad sobre la importancia de erradicar el trabajo infantil, promoviendo el reconocimiento y la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se orientaron acciones de prevención de vulnerabilidades y se fomentó el compromiso institucional y comunitario para garantizar el acceso a una educación digna y a condiciones que favorezcan su desarrollo integral.

○ Integración comunitaria “31 de octubre”

En articulación con el Batallón de Acción Integral del Ejército Nacional de Colombia, la Casa Betsabé y diversas empresas privadas vinculadas a la iniciativa, se llevó a cabo la celebración del 31 de octubre como un acto tradicional y cultural en la Plaza Minorista José María Villa.

La jornada estuvo dirigida a niños, niñas y adolescentes, quienes participaron en actividades pedagógicas, dinámicas lúdicas y espacios recreativos orientados al disfrute sano del tiempo



Informe De Gestión

libre. A través de estas acciones se fortaleció el reconocimiento de sus derechos, la promoción de entornos protectores y la prevención de situaciones de vulnerabilidad.

Población beneficiada: asistentes 31 de octubre



PROGRAMAS

El escuchadero

El Escuchadero es un programa de la secretaria de salud de la Alcaldía de Medellín que tiene como objetivo la promoción y prevención de la salud mental y prevenir la conducta suicida, además de disminuir la estigmatización y desmitificar los imaginarios colectivos a la salud mental.

Impacto: Implementar estrategias para promover la importancia de la salud mental, prevenir enfermedades y la conducta suicida, además de tener a disposición un profesional de la salud mental para beneficio de nuestra comunidad.

Población beneficiada: 1.100 personas (asociados, comerciantes, trabajadores independientes, y visitantes)

Acciones educativas: 20





ACTIVIDADES CULTURALES

Día de sol

En el mes de abril de 2025 se llevó a cabo el Día de Sol de los asociados de Coomerca, una jornada orientada a la recreación, la diversión y el esparcimiento. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer los principios del cooperativismo, promoviendo la unión y el sentido de pertenencia entre los asociados.

Impacto: La jornada contribuyó al fortalecimiento de la cooperación, la integración y la unión entre los asociados y sus familias, generando un espacio diferente a las actividades cotidianas y facilitando la interacción, el compañerismo y el trabajo en equipo.

Población beneficiada: 240 asociados junto con sus respectivos núcleos familiares.



Aniversario Plaza Minorista:

Se conmemoran los 41 años de la Plaza Minorista 'José María Villa' y como es tradición cultural se realiza el festival de frijoles y sancocho donde los asociados, comerciantes, colaboradores, trabajadores independientes y demás comunidad de la Plaza o fuera de ella participaron y se integraron en este evento que tuvo como objetivo la unión y cooperación.

Impacto: Integrar y compartir momentos de unión, cooperación, diversión y felicidad con toda la población de la Plaza Minorista. El

generar estos espacios permite preservar la cultura, tradiciones y costumbres que ha tenido la Plaza durante sus 40 años, así como incentivar y forjar el sentido de pertenencia hacía un lugar tan importante para la ciudad como lo es la **PLAZA MINORISTA "JOSÉ MARÍA VILLA"**.

Población beneficiada: asociados, comerciantes, trabajadores independientes, colaboradores, clientes y comunidad en general.





Novenas navideñas

Se realizan las novenas navideñas en la Plaza Minorista José María Villa, un espacio emblemático de la ciudad donde se desarrollan actividades como obras de teatro, jornadas de recreación, entrega de refrigerios y regalos para todos los niños y niñas participantes. Asimismo, se contó con la vinculación de diferentes marcas aliadas, que se sumaron a esta iniciativa para llevar felicidad y alegría a la niñez de Medellín.

Impacto: Conservar las tradiciones navideñas y culturales de la Plaza Minorista, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo la integración a través de una actividad que permite compartir y celebrar con niños y niñas provenientes de diferentes sectores de la ciudad.



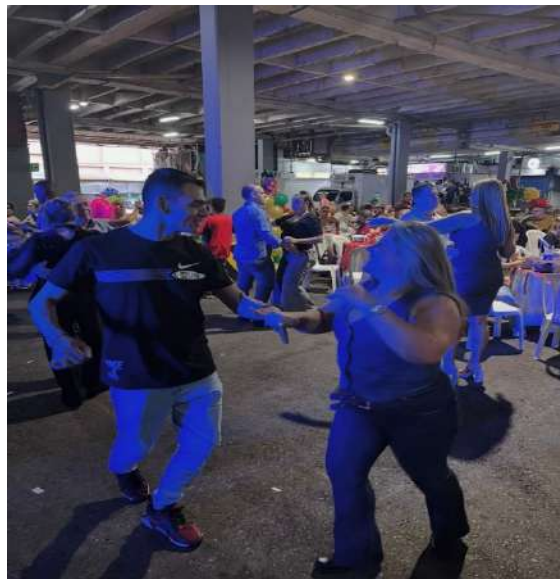
Población beneficiada: 195 niños y niñas de la ciudad de Medellín.

Fiesta navideña asociados

Como es tradición en la Plaza Minorista José María Villa, se realiza la celebración navideña dirigida a los asociados de Coomerca, con el propósito de brindar un espacio de unión, alegría y gratitud. La jornada contó con animación, alimentación, presentaciones musicales y múltiples sorpresas, generando un ambiente festivo y de integración.

Impacto: Promover la integración y el fortalecimiento de los lazos de unión, cooperación y compañerismo entre los asociados. Estos espacios permiten preservar la cultura y las tradiciones navideñas, fomentando el sentido de pertenencia y la cohesión dentro de la cooperativa.

Población beneficiada: 308 asociados a Coomerca.





Informe De Gestión

El área de Trabajo Social desarrolla un acompañamiento integral a las personas de la comunidad, brindando orientación, direccionamiento y gestión según cada caso o situación particular. Asimismo, articula su labor con los diferentes comités de la cooperativa — Educación, Solidaridad y Convivencia—, realizando intervención y seguimiento a las problemáticas sociales que surgen en el día a día.

De manera especial, se hace énfasis en la promoción y garantía de derechos dentro de la Plaza Minorista José María Villa, fomentando el trabajo digno, la protección de los niños, niñas y adolescentes, la prevención de la ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes), la libertad y seguridad de las personas, así como la igualdad y condiciones justas para toda la comunidad.

Este trabajo contribuye al fortalecimiento del tejido social, la convivencia pacífica y la construcción de un entorno más seguro, equitativo y respetuoso para asociados, comerciantes y visitante

- Desde el área se continúa trabajando en procesos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las personas que conforman la comunidad, así como en la generación de alternativas que faciliten y garanticen la ejecución de procesos, actividades y proyectos con enfoque social.
- Se han fortalecido y consolidado proyectos sociales gracias al compromiso de los comerciantes de la Plaza Minorista José María Villa. Además, en articulación con el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se trabaja para asegurar su sostenibilidad en el tiempo, aportando a la seguridad alimentaria y nutricional, así como a la minimización del impacto ambiental.
- Se ha trabajado de manera permanente por y para la comunidad, promoviendo un desarrollo sostenible mediante el fortalecimiento de la educación, la seguridad alimentaria, la promoción y prevención de derechos, la salud mental, campañas pedagógicas, participación ciudadana, cultura y diversas acciones y proyectos que, desde la misma comunidad, permiten impulsar procesos de transformación social.



GESTIÓN HUMANA

...

...



Informe De Gestión

Objetivo

Presentar las acciones desarrolladas por el Área de Gestión Humana orientadas al fortalecimiento del talento humano, el bienestar laboral y la productividad, promoviendo los valores cooperativos, la integración de los colaboradores y un clima organizacional favorable.

Resumen

Durante el período evaluado año 2025, el Área de Gestión Humana desarrolló e implementó acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano, la optimización de los procesos de vinculación, desarrollo y permanencia del personal, y la promoción de entornos laborales saludables y productivos, en alineación con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Los resultados alcanzados reflejan el trabajo articulado y el compromiso de los colaboradores en las diferentes áreas, así como el impacto positivo de las estrategias implementadas en materia de bienestar, capacitación, desarrollo de competencias, liderazgo, clima organizacional y cumplimiento de la normatividad laboral.

La gestión adelantada permitió consolidar prácticas organizacionales basadas en la participación, el reconocimiento y la confianza, contribuyendo al fortalecimiento de la Cooperativa, el sentido de pertenencia y la productividad, y generando condiciones que favorecen el equilibrio entre la vida laboral y personal de los colaboradores

Capacitación, Educación y Formación

La capacitación y formación de los colaboradores es fundamental porque fortalece sus competencias y habilidades, mejora el desempeño y la productividad, facilita la adaptación a los cambios del entorno, reduce errores y riesgos en los procesos, incrementa la motivación y el compromiso, promueve un clima organizacional positivo y contribuye al sentido de pertenencia, alineando a los colaboradores con los objetivos y los valores de la Cooperativa.

Taller Años Dorados

En cumplimiento del Decreto 36 de 1998 del Ministerio de Protección Social, que establece la responsabilidad de las empresas en el acompañamiento a los trabajadores próximos a pensionarse, se llevó a cabo un taller resaltando la edad dorada como un nuevo comienzo, orientado a brindar herramientas emocionales, sociales y personales que faciliten la transición a esta nueva etapa de la vida, promoviendo el bienestar integral, la planificación del proyecto de vida y una adaptación positiva al proceso de jubilación.



Ilustración Participación Taller



Ilustración Taller Años Dorados



Ilustración Taller Años Dorados

Laboratorio de Emociones

El Taller Laboratorio de Emociones estuvo orientado al fortalecimiento del bienestar laboral y la salud mental de los colaboradores, brindando herramientas para el reconocimiento, manejo y regulación de las emociones en el entorno de trabajo, favoreciendo la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el equilibrio emocional, con el fin de prevenir el estrés laboral, mejorar el clima organizacional y promover relaciones laborales saludables y productivas



Ilustración Participación Capacitación



Ilustración Laboratorio de Emociones

La gráfica evidencia un alto nivel de participación en la capacitación “Laboratorio de Emociones”, en la cual participaron 145 colaboradores de un total de 153, lo que representa una cobertura del 94,77 %. Esta actividad estuvo orientada al fortalecimiento del bienestar emocional, la salud mental y las habilidades socioemocionales, contribuyendo a la promoción de entornos laborales saludables y al mejoramiento del clima organizacional. Mentalidad de Líder



La capacitación en Mentalidad de Líder tuvo como objetivo fortalecer en los colaboradores una actitud proactiva, responsable y orientada al crecimiento. Se desarrollaron habilidades como la comunicación asertiva, la inteligencia emocional y la toma de decisiones, promoviendo un liderazgo consciente que impacte positivamente el desempeño, el trabajo en equipo dentro de la Cooperativa



Ilustración Capacitación Mentalidad de Líder



Ilustración 1Capacitación Mentalidad de Líder

Régimen Pensional

La capacitación sobre Régimen Pensional permitió brindar a los colaboradores información clara y actualizada sobre el sistema pensional colombiano, sus regímenes, requisitos y beneficios, fortaleciendo su conocimiento para una adecuada planificación financiera y toma de decisiones informadas frente a su futuro pensional

57



Ilustración Capacitación Régimen Pensional



Ilustración Capacitación Régimen Pensional



El conversatorio sobre la Reforma Laboral 2025 abordó los principales cambios establecidos en la Ley 2466 de 2025, que modifica el Código Sustantivo del Trabajo con el propósito de fortalecer los derechos laborales y actualizar la normativa frente a las dinámicas del mercado laboral colombiano.

Durante este espacio se socializaron los aspectos clave de la reforma, se destacó la importancia de su adecuada aplicación y se promovió un diálogo constructivo sobre su implementación, procurando un equilibrio entre la protección de los trabajadores y el desarrollo operativo de la Cooperativa

Manejo del Temperamento

En la jornada se abordaron los diferentes tipos de temperamento —colérico, flemático, sanguíneo y melancólico— con el fin de que los participantes identificaran sus características predominantes y comprendieran cómo estas influyen en su comportamiento, comunicación y toma de decisiones. El espacio permitió reflexionar sobre la importancia de la autorregulación emocional y el respeto por las diferencias individuales, fortaleciendo así el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales dentro de la Cooperativa.



Ilustración Certificación Capacitación Temperamento

Procesos disciplinarios

En este espacio se socializaron los lineamientos y etapas que conforman los procesos disciplinarios, resaltando la importancia del debido proceso, la objetividad y el cumplimiento de la normatividad interna y laboral vigente. Se enfatizó en la aplicación justa y transparente de las medidas disciplinarias, promoviendo la responsabilidad, el respeto por las normas y la sana convivencia dentro de la Cooperativa.



Más allá del Éxito (Taller de Liderazgo)

Dirigido a jefes de área y personal administrativo, el taller tuvo como objetivo fortalecer las competencias de liderazgo, comunicación y gestión de equipos, promoviendo un liderazgo consciente basado en el autoconocimiento y la toma de decisiones responsables. Este espacio permitió reflexionar sobre el rol del líder en la organización y su impacto en las personas, el clima laboral y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La gráfica evidencia una participación del 100 % de los jefes de área y personal administrativo en el taller “Más allá del Éxito: Liderazgo”, con la asistencia de los 35 convocados. Este resultado refleja un alto nivel de compromiso con el fortalecimiento del liderazgo, contribuyendo al desarrollo de una cultura organizacional orientada al desempeño, la gestión efectiva del talento humano y el logro de los objetivos institucionales.

El bienestar emocional y laboral constituye un eje fundamental para el desarrollo integral de los colaboradores y el fortalecimiento de entornos de trabajo saludables. En este sentido, la Cooperativa implementó diversas acciones orientadas a promover el equilibrio emocional, la calidad de vida laboral y el desempeño, contribuyendo al compromiso, la motivación y el cumplimiento de los objetivos.

•Día de la Mujer

Con el propósito de brindar espacios de esparcimiento y favorecer la desconexión de la rutina laboral, se desarrolló una actividad de pintura en cerámica, orientada a promover la creatividad, la expresión emocional y la integración entre los colaboradores. Esta iniciativa permitió salir de la monotonía diaria, fortaleciendo el bienestar emocional, la convivencia y el clima laboral.



Ilustración Día de la mujer



Ilustración Día de la Mujer



Ilustración Día de la Mujer



El indicador de participación en la actividad de esparcimiento evidenció una asistencia del 100 % de las colaboradoras convocadas, con la participación de la totalidad de las 25 mujeres. Este resultado refleja un alto nivel de interés y apropiación de las acciones orientadas al bienestar emocional y la integración laboral.

Día del Hombre

El desarrollo de este tipo de actividades contribuye significativamente a la motivación de los colaboradores, al fortalecer el sentido de pertenencia, el reconocimiento y la valoración de su labor dentro de la Cooperativa.

En esta jornada se contó con una participación de 128 hombres de un total de 131, lo que representa un 97,7 % de cobertura, evidenciando un alto nivel de aceptación, interés y vinculación por parte de los colaboradores en este tipo de espacios orientados al bienestar y reconocimiento.



Ilustración Bono día del Hombre



Ilustración Bono día del Hombre

Día de la Madre

Muchas colaboradoras cumplen simultáneamente el rol de madres y profesionales, lo que implica compromiso, responsabilidad y dedicación tanto en el hogar como en la Cooperativa. Exaltar su labor refuerza el respeto y la admiración por su esfuerzo diario.

Las actividades conmemorativas rompen la rutina, brindan momentos de gratitud y alegría, y contribuyen a la salud emocional de todas



Día del Padre

En el marco de la conmemoración del Día del Padre, la organización realizó una actividad de reconocimiento dirigida a los colaboradores que desempeñan este importante rol. La iniciativa tuvo como propósito exaltar su compromiso y dedicación, promoviendo espacios de integración y bienestar emocional. Este tipo de acciones contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la motivación y el clima laboral, reafirmando el compromiso institucional con el cuidado y reconocimiento del talento humano.



Ilustración Celebración día del Padre

Campaña Prevención del Suicidio

La campaña de Prevención del Suicidio se enfocó en fortalecer el bienestar emocional y la salud mental de los colaboradores, promoviendo la sensibilización sobre la importancia de reconocer señales de alerta, gestionar adecuadamente las emociones y buscar apoyo oportuno.

Con esta iniciativa, la Cooperativa busca acompañar a sus colaboradores y brindar espacios seguros de orientación, escucha y apoyo, fomentando un entorno laboral más empático, solidario y consciente, donde el cuidado integral y la salud mental sean pilares fundamentales para la construcción de ambientes de trabajo saludables



Ilustración Campaña Prevención del Suicidio



• Campaña Día Mundial del Salud Mental

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, se desarrolló una campaña orientada a sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia del cuidado emocional, la gestión adecuada del estrés y la promoción de hábitos saludables que contribuyan al bienestar integral.

Esta iniciativa permitió generar espacios de reflexión y aprendizaje, fortaleciendo la conciencia sobre la salud mental como un componente esencial del desempeño laboral y la calidad de vida, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con la construcción de entornos de trabajo saludables y humanos.

Actividad de bienestar emocional a través del cine

Con el propósito de generar espacios de reflexión y bienestar emocional, se promovió un encuentro dirigido a las colaboradoras a través de la proyección de la película Romper el círculo. Esta actividad permitió abordar, desde una perspectiva sensible y formativa, temas relacionados con el amor propio, la toma de decisiones, la resiliencia y la identificación de dinámicas que pueden afectar el bienestar personal.



Ilustración Película Rompiendo el círculo

Acompañamiento en momentos especiales

La Cooperativa acompañó y reconoció el nacimiento de los hijos de los colaboradores mediante la entrega de un detalle simbólico, como muestra de cercanía, apoyo y en esta etapa significativa de sus vidas.



Ilustración Detalle por Nacimiento Hijos Colaboradores



Día de la Secretaría

La celebración del Día de la secretaria permitió generar un espacio de integración y gratitud hacia quienes cumplen un rol fundamental en la dinámica de la Cooperativa.



Ilustración Reconocimiento Día de la secretaria

Alianzas estratégicas

Como parte del fortalecimiento del bienestar integral de los colaboradores, la Cooperativa articuló alianzas estratégicas con EMI, Seguros Bolívar y el Fondo Nacional del Ahorro, quienes presentaron sus servicios y brindaron asesoría personalizada.

Esta gestión facilitó el acceso voluntario a beneficios en salud, seguros y ahorro, mediante la modalidad de descuento por nómina, promoviendo la seguridad financiera y el bienestar de los colaboradores y sus familias



Ilustración Alianzas Estratégicas



Ilustración Alianzas Estratégicas



Ilustración Alianzas Estratégicas



Informe De Gestión

Integración Navideña

La jornada contó con espacios de baile, un compartir de alimentos y diversas sorpresas preparadas para los colaboradores, generando un ambiente de alegría, integración y esparcimiento. Estas actividades promovieron la participación activa, el fortalecimiento de los lazos interpersonales y el cierre de año en un entorno de bienestar y reconocimiento.



Ilustración Integración Navideña



Ilustración Integración Navideña



Ausentismo (Licencias, permisos y suspensiones)

El control del ausentismo laboral es un elemento clave para garantizar la continuidad operativa y la adecuada administración del talento humano. Durante el período reportado, las inasistencias se originaron principalmente por permisos no remunerados y diferentes tipos de licencias, tramitadas y aprobadas conforme a la normativa interna.

64

El análisis de estas novedades permitió mantener la prestación del servicio y realizar oportunamente la redistribución de funciones dentro de los equipos de trabajo





Talento Humano

Siendo el talento humano el eje principal de toda organización, durante el año 2025 se implementaron acciones enfocadas en fortalecer la administración y el acompañamiento integral del personal, asegurando un manejo adecuado de situaciones administrativas como licencias, rotación y suspensiones, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos internos de la Cooperativa.

El seguimiento constante a estas dinámicas permitió garantizar la continuidad operativa, la estabilidad de los equipos de trabajo y un manejo transparente y oportuno de los movimientos de personal. De esta manera, se consolida un enfoque responsable que equilibra las necesidades de la Cooperativa con el bienestar y desarrollo de los colaboradores, finalizando el año con un total de 148 colaboradores.



Durante el período 2025, el Área de Gestión Humana desarrolló acciones integrales orientadas al fortalecimiento de la formación, el bienestar laboral y la salud mental de los colaboradores, así como al cumplimiento de la normatividad vigente y la optimización de los procesos de contratación y seguimiento a la rotación de personal, entre otros aspectos estratégicos de la gestión del talento humano.

Las iniciativas implementadas en materia de capacitación, acompañamiento emocional, espacios de integración y reconocimiento contribuyeron al fortalecimiento del clima laboral, la motivación y el sentido de pertenencia.

De igual manera, el adecuado manejo de los procesos

de vinculación y permanencia permitió dar respuesta oportuna a las necesidades de la Cooperativa, promoviendo estabilidad y continuidad en los equipos de trabajo.

En conclusión, la gestión realizada evidencia un enfoque integral que articula el desarrollo humano, el bienestar y el cumplimiento normativo, consolidando el compromiso de la Cooperativa con la construcción de entornos laborales saludables, productivos y sostenibles.



SALUD EN EL TRABAJO





2.4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **Decreto 1072 de 2015**, en su **artículo 2.2.4.6.31** establece la obligatoriedad de realizar como mínimo una vez al año la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de la Alta Dirección el cual, debe incluir los 24 puntos que están explícitos en la norma, sin perjuicio de aquellos que se deseen incluir del SG-SST.

La [Resolución 0312 de 2019](#), al definir los Estándares Mínimos del SG-SST, establece los criterios y modos de verificación de la revisión por parte de la Alta Dirección.

La revisión del SG-SST por parte de la Alta Dirección es una actividad enfocada en la toma de decisiones que permitan garantizar la mejora continua del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y el avance en la implementación del sistema.

Alcance

El propósito de este informe, es medir el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en el año 2025, así como diseñar estrategias para la implementación total del Sistema de acuerdo con los requerimientos y la normatividad legal vigente, de igual forma generar acciones que garanticen la participación activa de todos los niveles de la Cooperativa, con el fin de cumplir los objetivos de detección temprana y mitigación de riesgos, la prevención de incidentes, accidentes, condiciones inseguras, enfermedades de origen laboral y garantizar un ambiente de trabajo seguro y óptimo para todos los trabajadores, contratistas, practicantes y usuarios y comerciantes de Coomerca y la Plaza Minorista.

67

Objetivo

Presentar a las partes interesadas, el desempeño e información relevante sobre el cumplimiento del SG-SST de Coomerca correspondiente al año 2025 así mismo, el diseño, estrategias y medidas para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cambios normativos del SG-SST

Durante el año 2025 se presentó un conjunto de actualizaciones normativas relevantes que impactan directamente la implementación y el cumplimiento del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**. Estas modificaciones, emitidas principalmente por el **Ministerio del Trabajo**, buscan fortalecer la cultura de la prevención, clarificar procedimientos clave y ajustar obligaciones de empleadores y responsables de SG-SST para responder con mayor eficacia ante riesgos laborales.



Informe De Gestión

DECRETO
728 2025

Por el cual se adiciona el Capítulo [13](#) al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para establecer acciones de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral

Resolución
1843 del 2025

Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones

Resolución
1890 de 2025

Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro de incidentes y reporte de accidentes mayores

Resolución
3461 de 2025

“Por medio de la cual se derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas, y se dictan otras disposiciones.”

Resolución
624 del 2025

Por la cual se adopta el Manual para la señalización de los ambientes 100% libres de humo de tabaco y aerosoles emitidos por sus sucedáneos e imitadores



Informe De Gestión

Accidentes de Trabajo

Durante el año 2025 se reportaron 12 accidentes laborales en los meses de marzo, abril, mayo, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Accidente de trabajo grave 0

Accidente de trabajo mortales 0

Todos los AT cuentan con sus respectivas investigaciones y seguimientos donde se estipularon medidas de prevención con el fin de mitigar la probabilidad de ocurrencia y repetición de estos eventos, este proceso se realizó dentro de los tiempos establecidos en normatividad y con el equipo investigador correspondiente, por medio de las investigaciones se determinó que las causas más comunes fueron: falta de autocuidado, actos y condiciones inseguras.

Gráfico comparativo de accidentalidad del año 2024 y 2025

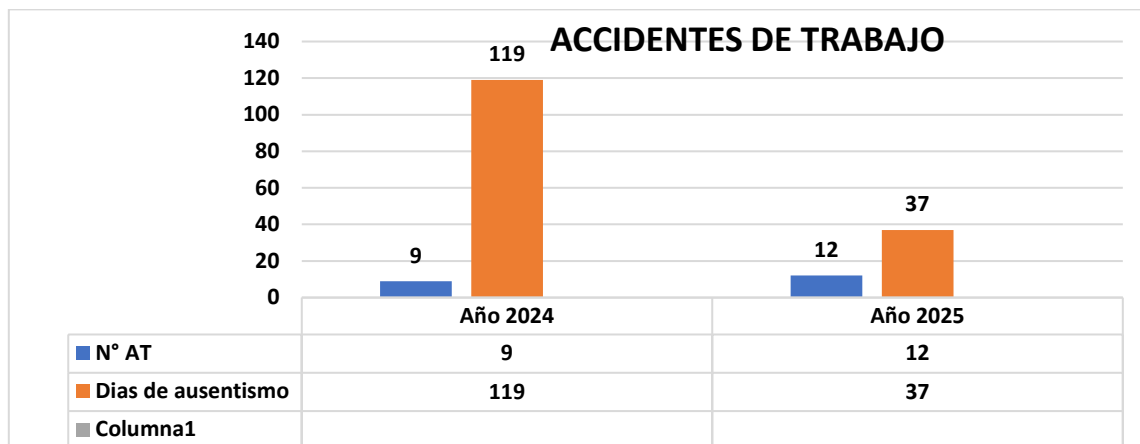
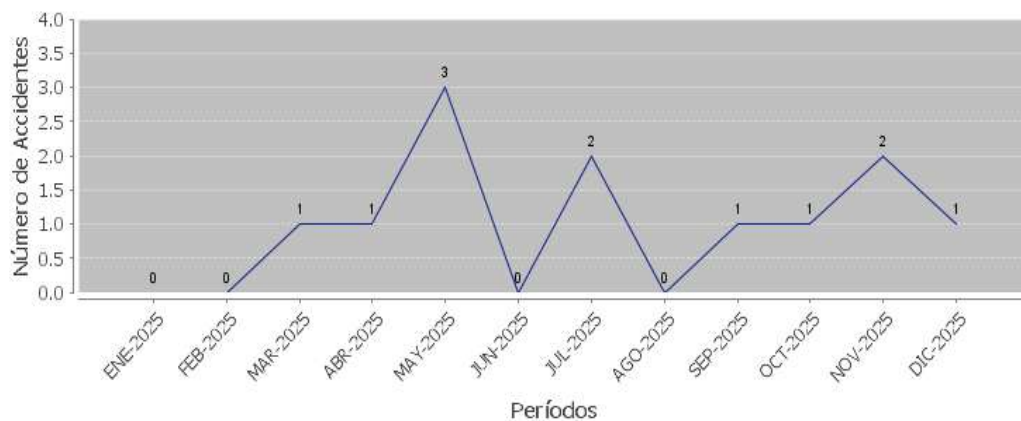


Gráfico tendencia de accidentalidad 2025





Ausentismo Laboral por Enfermedad General

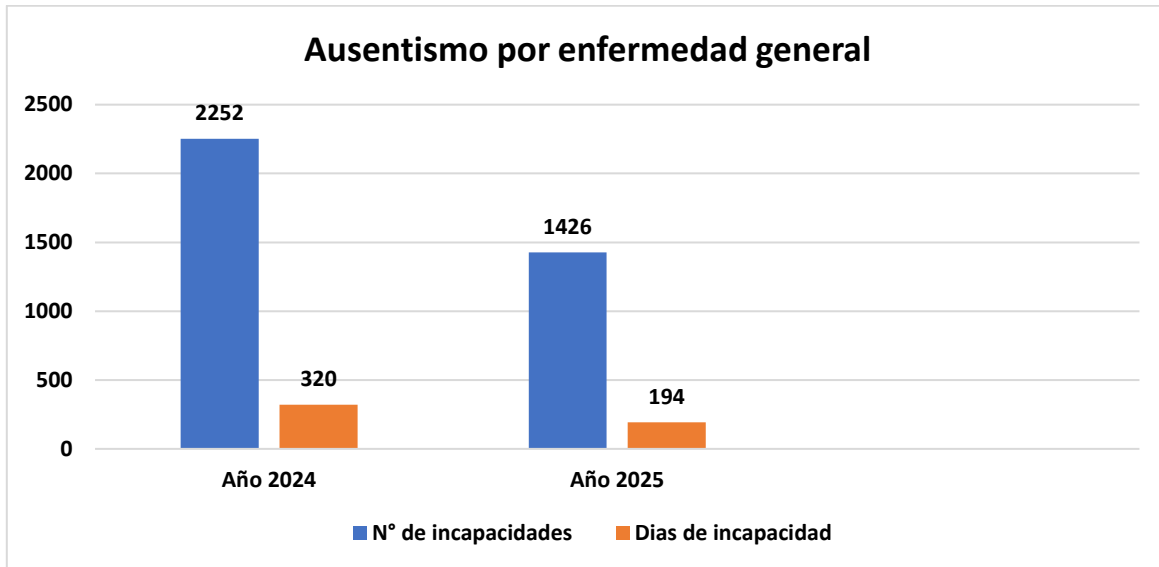
Se evidencia que durante el año 2025 se registraron **194 incapacidades**, que representaron un total de **1.426 días** de ausentismo por enfermedad general. El mayor impacto se presentó en el área de la brigada, donde actualmente dos trabajadores registran incapacidades prolongadas, lo que ha incrementado el ausentismo en esta área y en la cooperativa.

Al realizar un comparativo con el año 2024, se observa que en 2025 el ausentismo disminuyó en **826 días** de incapacidad. Asimismo, se presentó una reducción de **126 incapacidades** en comparación con el año anterior.

Enfermedad común			
Área	Cantidad de incapacidades	Días de ausentismo	Cantidad de trabajadores
Administración	25	86	10
Aseo	15	28	11
Brigada	63	577	19
Mantenimiento	26	171	9
Parqueadero	48	199	18
Psicosocial por enfermedad general y accidentes de trabajo			
Aseo	1	4	1
Parqueadero	1	3	1
Accidentes de transito			
Brigada	15	362	1



Gráfico comparativo de ausentismo laboral del año 2024 y 2025.



CUMPLIMIENTOS

Autoevaluación De Estándares Mínimos Resolución 0312 De 2019

En cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, COOMERCA realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ante la ARL SURA, correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

Los resultados obtenidos ratifican el compromiso de COOMERCA con la promoción de entornos laborales seguros y saludables, en armonía con los lineamientos establecidos por la legislación nacional y con su política institucional de prevención y control de riesgos laborales.

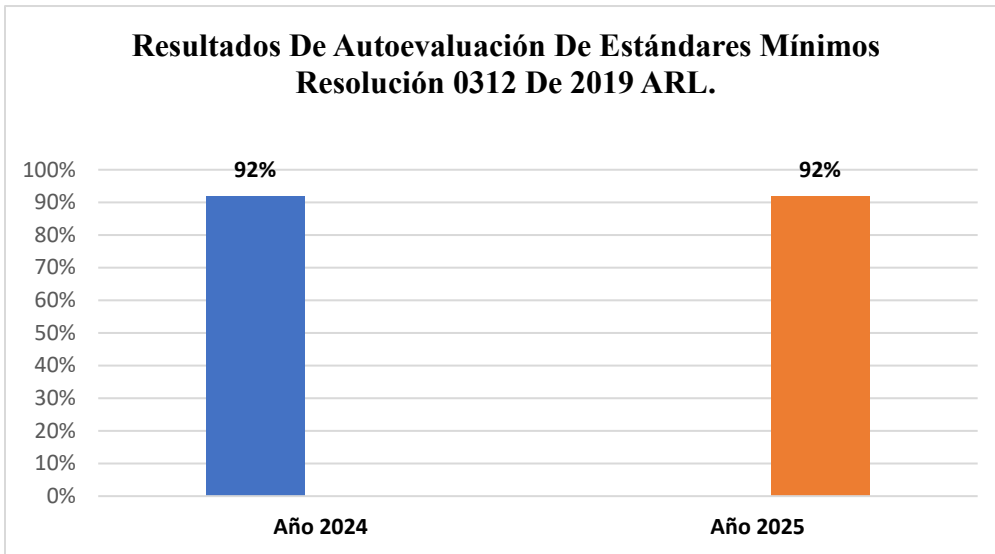
El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	96	25	24
II. Hacer (60%)	88.33	60	53
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			92.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 92.0 su resultado es ACEPTABLE.



Gráfico comparativo autoevaluación de estándares mínimos año 2024 y 2025

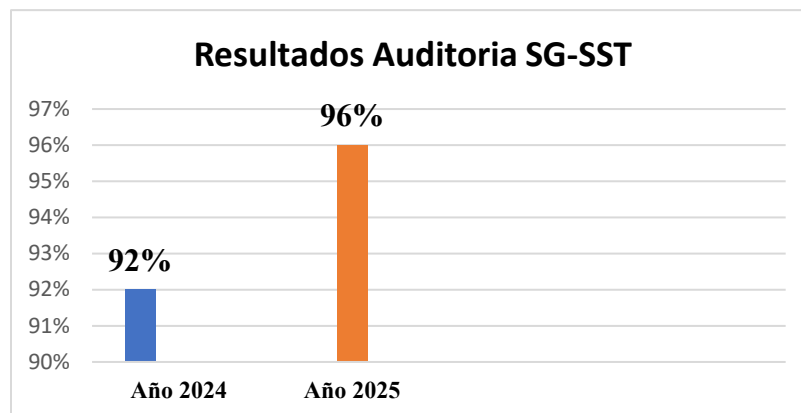


Auditoria Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



Ilustración Auditoria SG-SST

Respecto a la calificación del cumplimiento determinado en la Metodología de los Estándares Mínimos del Anexo Técnico de la Resolución 0312 de 2019, **el SG-SST de la cooperativa se encuentra en un 96.2%**, lo cual los ubica en un nivel **Aceptable**.



Auditoria Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)



Ilustración Auditoria PESV

El Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la cooperativa se encuentra formulado conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte y alineado con las directrices de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Durante la vigencia 2025 se realizó auditoría interna bajo los criterios establecidos en la Resolución 40595 de 2022, aplicando la metodología de verificación correspondiente a los 24 pasos del PESV.

Resultado General

Se obtuvo un nivel de cumplimiento del 74%,



Batería de Riesgo Psicosocial



Ilustración Batería de riesgo psicosocial

La **Resolución 2646 de 2008** y la Resolución 2764 de 2022 establecen las disposiciones para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Su aplicación busca proteger la salud mental y el bienestar de los trabajadores en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Total, de trabajadores	147
Total, de trabajadores participante	140
Porcentaje de participación	95.24%

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación de riesgo psicosocial en el año 2025 la próxima evaluación se deberá realizar en el periodo de 2 años

Resultado general / global empresa- Riesgo Psicosocial	
Puntaje total	Nivel de RIESGO
25,8	RIESGO MEDIO



Indicador de Cumplimiento Del Plan De Trabajo Anual SG-SST

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Coomerca se establecieron las actividades necesarias para dar cumplimiento a los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Para la ejecución de dichas actividades se asignaron los recursos requeridos, responsables y fechas de cumplimiento.

El plan de capacitaciones tiene como finalidad promover, mantener y mejorar la salud y las condiciones laborales de los colaboradores de Coomerca en el desarrollo de sus funciones, mediante la identificación, valoración y control de peligros y riesgos, procurando su bienestar físico, mental y social. Asimismo, busca la protección de los demás recursos de la cooperativa, en el marco de la mejora continua y el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

El día 07 de marzo de 2025, mediante el Acta No. 03, quedaron planeadas y aprobadas 110 actividades.

Actividades programadas	110
Actividades no programadas realizadas	29
Meta de cumplimiento establecida	90%
Meses	Enero a diciembre
Total, de actividades	139
Total, de actividades ejecutadas	127
Total, de actividades pendientes	
Cumplimiento Obtenido	91.37%
Cumplimiento redondeado	91%
Meta superada	1.37%

Indicador de Cumplimiento Del Plan De Inspecciones Anual SG-SST

Las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, planificadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Coomerca, tienen como finalidad verificar que los procesos, actividades y tareas se ejecuten conforme a lo establecido en la planificación, procedimientos, estándares y políticas internas.



Estas inspecciones permiten:

- **Identificar desviaciones** en la ejecución de actividades frente a lo planificado.
- **Detectar necesidades de mejora** en los procesos o espacios laborales.
- **Analizar visualmente las condiciones de trabajo**, verificando que se realicen de manera saludable y segura.
- **Promover el cumplimiento normativo y el bienestar de los trabajadores**, así como la protección de la cooperativa.

Las inspecciones son una herramienta de control y mejora continua que busca garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables, minimizando riesgos y contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de seguridad en Coomerca.

Inspecciones programadas	90
Meta de cumplimiento establecida	90%
Meses	Enero a diciembre
Inspecciones ejecutadas	87
Cumplimiento Obtenido	96.6%
Cumplimiento redondeado	97%

Indicador de Cumplimiento Del Plan De Capacitaciones Anual SG-SST

Durante el año 2025, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Coomerca, se estableció un plan de capacitaciones con el propósito de sensibilizar a los colaboradores y promover mecanismos de prevención, responsabilidad y autocuidado. Asimismo, a lo largo del año, este cronograma se complementa con capacitaciones desarrolladas por otras áreas, como Gestión Humana y Gerencia, las cuales están orientadas al fortalecimiento del autocuidado físico y psicosocial de los trabajadores.

Posteriormente, el 07 de marzo de 2025, mediante el Acta N° 03, quedaron programadas 35 capacitaciones como parte del fortalecimiento de estas acciones preventivas.



Capacitaciones programadas	35
No programadas realizadas en articulación con otras áreas	57
Meta de cumplimiento establecida	85%
Meses	Enero a diciembre
Total, de capacitaciones	92
Capacitaciones ejecutadas	85
Capacitaciones pendientes por realizar	7
Cumplimiento Obtenido	92.39%
Cumplimiento redondeado	92%
Meta superada	7%

Grupos de apoyo

8.1 Comité de Convivencia Laboral

77



Ilustración Comité de convivencia laboral

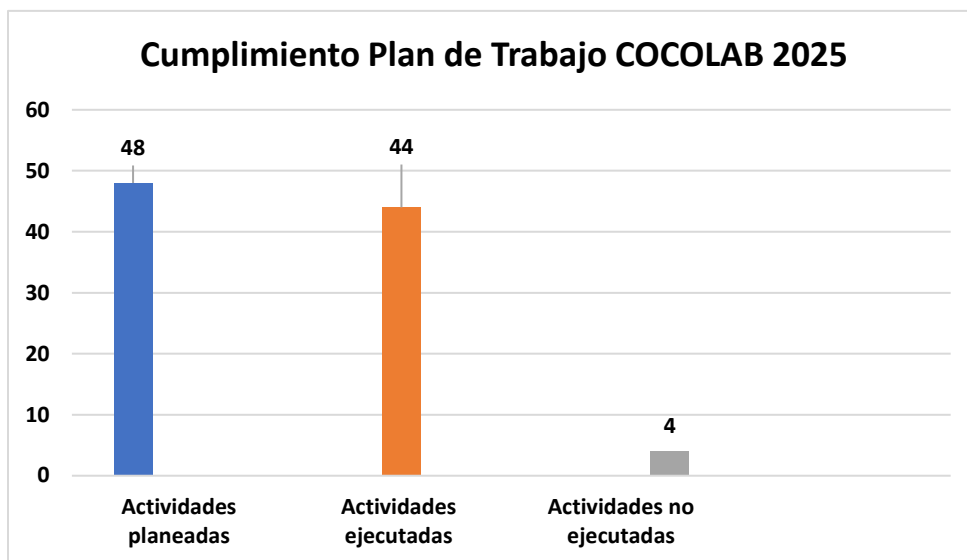
El Comité de Convivencia Laboral se encuentra reglamentado por la nueva **Resolución 3461 de 2025** y derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012.

Su objetivo principal es promover un ambiente laboral sano, prevenir conductas de acoso y facilitar la solución de conflictos dentro de la Cooperativa.



Indicador de cumplimiento del plan de trabajo

Actividades programadas	48
Actividades ejecutadas	44
Actividades no ejecutadas	4
Cumplimiento Obtenido	91.6%
Cumplimiento redondeado	92%



Indicador de cumplimiento de capacitación

Capacitaciones programadas	4
Capacitaciones ejecutadas	7
Capacitaciones no ejecutadas	0
Cumplimiento Obtenido	100%



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo



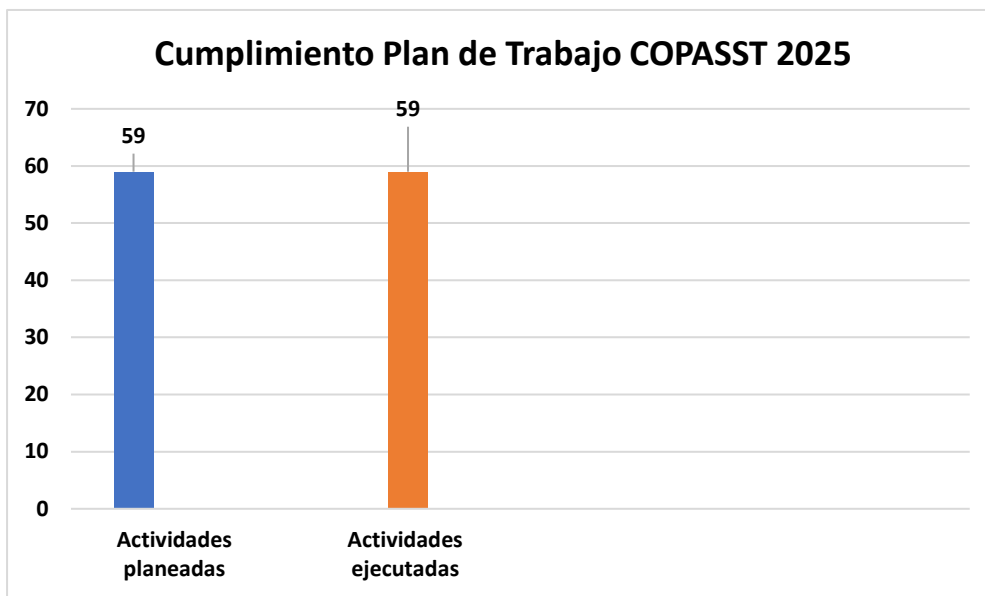
Ilustración Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra reglamentado a Resolución 2013 de 1986.

Su objetivo principal es prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y promover ambientes de trabajo seguros y saludables.

Indicador de cumplimiento del plan de trabajo

Actividades programadas	59
Actividades ejecutadas	59
Actividades no ejecutadas	0
Cumplimiento Obtenido	100%



Indicador de cumplimiento de capacitación

Capacitaciones programadas	10
Capacitaciones ejecutadas	9
Capacitaciones no ejecutadas	1
Cumplimiento Obtenido	90%

80

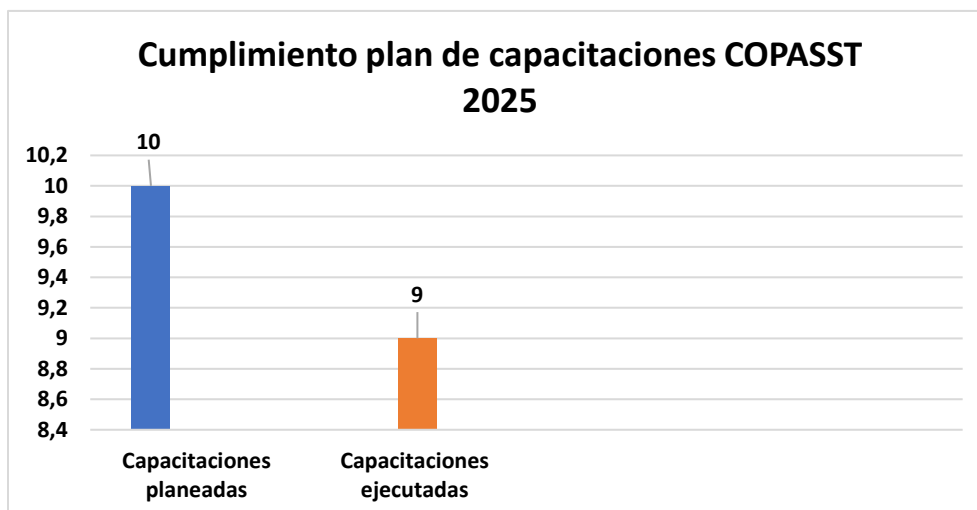




Ilustración Brigada de emergencia

Equipo entrenado para prevenir, controlar y responder ante emergencias como incendios, sismos, evacuaciones, primeros auxilios.

La brigada actúa conforme a los lineamientos establecidos en los planes de emergencia y en los Procedimientos Operativos Normalizados (PON), asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Capacitaciones desarrolladas durante el año

- **Primeros Auxilios Básicos:** Evaluación primaria y secundaria de pacientes, control de hemorragias, manejo de lesiones, inmovilización y atención inicial hasta la llegada de servicios especializados.
- **Prevención y Control de Incendios:** Teoría del fuego, clases de fuego, agentes extintores, técnicas de extinción y control inicial de conatos.
- **Manejo de Equipos Contra Incendio:** Operación de mangueras, líneas de agua, extintores portátiles y uso de equipo de protección personal estructural.
- **Soporte Vital Básico:** Aplicación de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) conforme a protocolos internacionales.
- **Procedimientos Operativos Normalizados (PON):** Implementación y ejecución de protocolos establecidos para la gestión integral de emergencias.



Campañas

Las campañas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) son actividades organizadas por la empresa con el fin de promover la prevención de riesgos laborales y fortalecer la cultura del autocuidado entre los trabajadores. Estas campañas permiten informar, sensibilizar y capacitar al personal sobre los peligros presentes en el entorno laboral y las medidas necesarias para evitar accidentes y enfermedades.

Realizar campañas en SG-SST es importante porque contribuyen a reducir la accidentalidad, prevenir enfermedades laborales y mejorar las condiciones de trabajo. Además, ayudan a cumplir con la normatividad legal vigente y demuestran el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de sus colaboradores.

El propósito principal de estas campañas es generar conciencia y promover una cultura preventiva dentro de la organización. También buscan fortalecer el autocuidado, fomentar el reporte de actos y condiciones inseguras, capacitar en el uso adecuado de los elementos de protección personal y disminuir el ausentismo laboral. En definitiva, las campañas en SG-SST no solo protegen la salud de los trabajadores, sino que también contribuyen a la productividad y sostenibilidad de la empresa.



Ilustración Campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas tabaco y alcohol



Ilustración Campaña motivación laboral



Ilustración Campaña Prevención cáncer de mama



Ilustración Campaña Medellín por todas



Capacitaciones

Las capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) son procesos formativos dirigidos a los trabajadores con el fin de brindar conocimientos y desarrollar habilidades para promover el autocuidado en el entorno laboral, así mismo fortalecen la cultura de prevención y fomentan la participación activa en el reporte de condiciones y actos inseguros.

Dentro de estos procesos se incluyen los siguientes temas:

- Inducción y reintroducción SST
- Resolución 4272 de 2021
- Resolución 40595 de 2022
- Moto destreza
- Seguridad vial
- Autocuidado y uso de los EPP



- Manejo de herramientas de trabajo *Ilustración Capacitaciones en prevención de riesgos laborales*
- Prevención del riesgo mecánico
- Manejo de sustancias químicas (EPP, riesgos, accidentalidad actos y condiciones inseguras) Etiquetado
- Curso de las 50 y 20 horas
- Riesgo biológico
- Curso reentrenamiento en alturas
- Curso trabajador autorizados
- Acoso laboral ley 1010



Informe De Gestión

Medicina Preventiva y del Trabajo

La Medicina Preventiva y del Trabajo es un componente fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientado a proteger, promover y mantener la salud física, mental y social de los trabajadores. Su enfoque principal es la prevención de enfermedades laborales y la detección temprana de alteraciones en la salud relacionadas con el trabajo.

La importancia de la Medicina Preventiva y del Trabajo radica en que permite actuar de manera anticipada frente a posibles afectaciones, reduciendo el ausentismo, mejorando la calidad de vida laboral y aumentando la productividad. También contribuye al cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Dentro de estos procesos se incluyen los siguientes temas:

- Salud Mental del Programa “Escuchaderos”
- Exámenes ocupacionales ingreso, egreso, periódicos, post incapacidad Estilos de vida saludables
- Semana de la Salud y Bienestar
- Factores de riesgo ergonómico (pausas activas, higiene postural, movimientos repetitivos, manipulación de cargas)
- Alimentación saludable
- Pausas activas



Ilustración Estilos de vida saludable



Informe De Gestión

Contratistas y trabajadores independientes

La inducción, reinducción y los demás procesos de capacitación dirigidos a contratistas y trabajadores independientes (carritos y carretilleros) son fundamentales para garantizar la seguridad, el cumplimiento legal y el adecuado desempeño dentro de la Cooperativa.

De acuerdo con el **Decreto 1072 de 2015**, en su capítulo 2.2.4.6, la inducción al personal contratista es un proceso inicial mediante el cual se proporciona, al inicio de sus labores, la información básica relacionada con sus funciones, responsabilidades y los riesgos inherentes al área donde desarrollará la actividad para la cual fue contratado.



Estos procesos permiten fortalecer la cultura de prevención, crear ambientes de trabajo más seguros, reducir la ocurrencia de accidentes e incidentes, cumplir con la normativa vigente y mejorar el desempeño de todas las personas que intervienen en el desarrollo de actividades laborales, incluso cuando no son empleados directos de la Cooperativa.

Dentro de estos procesos se incluyen los siguientes temas:

- Inducción y reinducción en SST
- Plan de emergencia
- Condiciones y actos inseguros
- Higiene postural
- Manipulación de cargas
- Auto cuidado y uso e importancia de EPP

Otras actividades

Simulacro de emergencia

Los simulacros de emergencia son ejercicios prácticos que se realiza para preparar a las personas ante una situación de riesgo real (incendio, terremoto, fuga de gas, etc.).

Los objetivos del simulacro de emergencia

- Medir la eficacia como organización ante una emergencia.



- Medir la suficiencia e idoneidad de los medios y recursos asignados.

El día 24 de noviembre de 2025, se realiza simulacro de evacuación por incendio de COOMERCA, este evento fue programado con anticipación y dentro del marco del plan de emergencias.

El ejercicio dio muestra de la realidad como compañía frente a los posibles riesgos frente a una evacuación y demostró que el personal está preparado para atender este tipo de emergencias al interior de la cooperativa.



Simulacro de emergencia

Inspecciones de seguridad

Las inspecciones de seguridad son evaluaciones sistemáticas realizadas en el lugar de trabajo para identificar condiciones y actos inseguros que puedan provocar accidentes, lesiones, enfermedades ocupacionales o daños materiales.



Ilustración Inspecciones de seguridad conducción

Estas inspecciones pueden ser (diarias, mensuales, semestrales, anuales y extraordinarias)

- Inspecciones Locativas
 - Inspección señalización vial
 - Inspección de salidas, rutas de emergencia y puntos de encuentro
 - Inspección de comportamiento en labores de conducción
- Inspección de EPP
 - Inspección de equipos para atención de primeros auxilios
 - Inspección preoperacional de vehículos



La importancia de la inspección por parte de terceros radica en que aporta objetividad, confianza y seguridad en procesos donde pueden existir riesgos técnicos, legales o económicos.



Ilustración Inspecciones anuales de cumplimiento normativo

las inspecciones por terceros son claves para proteger intereses, garantizar calidad, funcionamiento y asegurar transparencia.

- Inspección de sistemas de acceso
- Inspección equipos de alturas
- Inspección de máquinas del gimnasio
- Inspección y pruebas de guantes dieléctricos
- Inspección y calibración del desfibrilador automático

En cumplimiento de la normatividad vigente y los objetivos propuestos en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el período evaluado se logró avanzar significativamente en la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, así como en la implementación de medidas preventivas y correctivas orientadas a proteger la integridad física, mental y social de los trabajadores.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con la promoción de una cultura de autocuidado, prevención y mejora continua. Asimismo, se evidenció una participación de los diferentes actores del sistema, lo cual ha sido fundamental para el fortalecimiento del SG-SST y el cumplimiento de los estándares mínimos requeridos por la legislación.

Finalmente, se reafirma el compromiso de la cooperativa con la consolidación de un entorno laboral seguro y saludable, mediante la asignación de recursos, tiempo para capacitación y formación y la mejora de los procesos, garantizando así el bienestar de todos los trabajadores y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.



MERCADEO





2.5 MERCADEO

El año 2025 representó para la Plaza Minorista José María Villa un período de consolidación, crecimiento y fortalecimiento institucional. Desde el componente de Mercadeo se desarrollaron acciones estratégicas orientadas a posicionar la Plaza como un referente comercial, social, cultural y turístico de la ciudad de Medellín, promoviendo al mismo tiempo el bienestar de nuestros comerciantes y el desarrollo del territorio.

A través de la articulación con entidades financieras, instituciones públicas y privadas, organizaciones educativas y actores del ecosistema cultural, se impulsaron programas de apoyo social, formación empresarial, activaciones comerciales y eventos de ciudad que dinamizaron la economía interna y fortalecieron el sentido de pertenencia de nuestra comunidad.

De manera complementaria, el fortalecimiento de la estrategia digital permitió ampliar el alcance y la visibilidad de la Plaza, consolidando una presencia activa en redes sociales y optimizando el uso del sitio web institucional como herramienta de conexión con visitantes, comerciantes y aliados estratégicos.

El presente informe recoge las principales actividades, alianzas e impactos alcanzados durante la vigencia 2025, evidenciando el compromiso permanente de la Plaza Minorista José María Villa con el desarrollo sostenible, la inclusión social y la construcción de una plaza viva, cercana y corazón de la ciudad.

Visitas de entidades Financieras	Microempresas de Colombia, Cobelén, Mi Banco, Bienestar Mutual, Davivienda, Creafam, Fincomercio, CrediAntioquia nos visitaron para ayudar a nuestros comerciantes para tener así una historia crediticia y que muchos se puedan salir del gota a gota.		
Nos visitó el secretario de Educación Luis Guillermo Patiño Aristizábal	Nuevamente se hace acompañamiento en la visita con la campaña En el Colegio Contamos con Vos		







Informe De Gestión

Visita el Ministerio de las Culturas con la Casa Betsabé	Nos visitan como vecinos y nos traen propuestas de trabajo conjunto		
Visita del Museo de Antioquia	Hacemos convenio y nos acompañaron en diferentes actividades con los niños de nuestra plaza		
Bonos de Mercado para nuestros aliados del Territorio de las Oportunidades.	Las instituciones de nuestro territorio como Colegio San Benito, U. San Buenaventura, SENA, Hermanas Oblatas y Corporación Everyday Homeless se les entregaron para sus alumnos más vulnerables, estos bonos se entregan una vez al mes a cada institución.		9 familias
Bonos de Semana Santa	Compartimos muchos bonos de \$100.000 y de \$50.000 con nuestros visitantes, con una gran ayuda y aporte de nuestros comerciantes.		10 familias

90



Informe De Gestión

<p>Territorio de las Oportunidades</p>	<p>Un compromiso constante en la Mesa del Territorio participando y aportando en diferentes actividades. Conociendo a nuestros vecinos y sus inquietudes. Nos reunimos con diferentes secretarías que las articula la Gerencia del Centro.</p>		
<p>Acompañamos a Fenalco en la visita de nuestros comerciantes</p>	<p>Participamos convocando e invitando a nuestros comerciantes de la Plaza para que aprovechen los beneficios de estar afiliado</p>		
<p>Cámara de comercio de Medellín para Antioquia</p>	<p>Nos acompañaron para renovaciones e inquietudes de los comerciantes de la Plaza Minorista ofreciendo y realizando capacitaciones para ellos.</p>		80
<p>Fechas especiales Día la mujer, del hombre, Madre y Padre</p>	<p>Compartimos con visitantes y comerciantes estos hermosos días de compartir con la familia. El día del padre se vincularon varios expendios de carne, Ah que Ricura, Meli y varios chefs parrilleros para este día compartir un trocito de cariño.</p>		20








Informe De Gestión

Día del comerciante	Varias marcas se vincularon al darnos un detalle para nuestros comerciantes de diferentes sectores, participaron en un concurso de peso y el que acertaba ganaba.		
Olímpica estéreo 104.9 emisora líder en Medellín	Nos vinculamos con ellos para entregar alegrías con paquetes de alimentos llamados Milagros a oyentes de la emisora.		
Secretaría de movilidad	Nos reunimos con comerciantes, universidad de San Buenaventura y alcaldía y caminamos nuestro territorio		
Uniremington	Hacemos convenio y comenzamos capacitaciones con nuestros colaboradores y comerciantes de nuestra Plaza		
Unidad Movil	Nos acompañó en varias oportunidades para resolver inquietudes a visitantes y comerciantes		








Informe De Gestión

Certificación del SENA a nuestros comerciantes en su labor diaria	El SENA visito a comerciantes en su trabajo diario en su sitio de trabajo y los certificó en su labor cotidiana		
SENA	Se visitaron a comerciantes de la plaza minorista para el proyecto "Caracterización de procesos de transformación digital a través de analítica de datos en sectores de la economía popular en la plaza minorista José María Villa"		
SENA Creación de Masa madre desde cero	Se enseña a comerciantes y visitantes a crear esta masa		
Nacional de Chocolates	Se vincula con su primera capacitación de repostería y se invitan comercios relacionados		
MB Metrología	Visitamos e invitamos a nuestros comerciantes a una charla de "Precisión y confianza en la protección al consumidor"		



Informe De Gestión

<p>Sabor a Campo Med. Buen Provecho. ant</p>	<p>Invitados como Plaza a un conversatorio con cosecheros, chefs, Gobernación, profesores y plazas de mercado</p>		
<p>Cultura para vida. Casa Betsabé Espinal</p>	<p>Participamos en varios conversatorios y Tertulias de Saberes en conocimiento.</p>		<p>28</p>
<p>Aniversario 41</p>	<p>Con alegría pasamos por los diferentes sectores llevando un instante de alegría y preparándonos para la fiesta mayor de la Plaza Minorista. Fricar compartió bonos con diferentes personas de la plaza</p>		<p>94</p>
<p>Fenalco</p>	<p>Ronda Comercial de Alimentos Antójate de negocios</p>		
<p>Día del tendero</p>	<p>Participamos de este gran día con varios de nuestros comerciantes llevando la Plaza al Parque Norte</p>		<p>600</p>




Informe De Gestión

Calle viva Fest 2025	Participamos en evento de ciudad en Plaza mayor dando visibilidad de una Plaza Viva y corazón de la ciudad		
GAULA Policía	Nos acompañaron en diferentes campañas de seguridad.		
Premios de Diciembre	En diciembre La entrega de una hermosa moto y entrega de bonos de mercado y estadía en la Chonta en Cocorná		16 personas con sus familias
Turistas	Nuestra gran aliada Meli Ospina durante todo el año hizo Tour Gastronómico con estudiantes, extranjeros, empresarios e Influencer, done la acompañamos contando nuestra historia de dónde venimos y hacia dónde vamos.		300 aprox entre turistas y estudiantes
	Empresas de turismo como Real City Tour, Andariegos, MedaYork, Chef Mile Tovar, Museo de Antioquia y muchos más como independientes vienen a conocer nuestra bella Plaza como la Chef Carmen Ángel.		700

95



Informe De Gestión

Stands con marcas reconocidas	Marcas de vehículos, camiones, camionetas, carros multipropósito y motos		
Analytics Informe de Desempeño Digital Plaza Minorista a febrero 2025	Las redes sociales y la página web de la Plaza Minorista José María Villa registraron un crecimiento y una interacción significativa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Informe de desempeño digital – febrero de 2025 Plaza Minorista José María Villa Durante el período comprendido entre el 16 de enero y el 15 de febrero de 2025, los canales digitales de la Plaza Minorista José María Villa evidenciaron un crecimiento sostenido en audiencia e interacción, tanto en redes sociales como en el sitio web institucional.✓ Redes sociales: Facebook Se alcanzaron 9.433 seguidores, frente a los 8.770 del período anterior, lo que representa un incremento de 663 nuevos seguidores.✓ Instagram Se registraron 11.507 seguidores, en comparación con los 9.651 del mes anterior, con un crecimiento de 1.856 nuevos seguidores.✓ Distribución de la audiencia por género • En Facebook, el 54,8 % de la audiencia corresponde a mujeres y el 45,2 % a hombres. En Instagram, el 60,6 % de la audiencia corresponde a mujeres y el 39,4 % a hombres.✓ Tráfico del sitio web por tipo de dispositivo<ul style="list-style-type: none">• Dispositivos móviles: 19.885 visitas.✓ Computadores de escritorio: 13.008 visitas.✓ Tabletas: 66 visitas.✓ Secciones más visitadas del sitio web Página de inicio: 3.133 visitas. Directorio comercial: 2.408 visitas. Función de búsqueda: 471 visitas. <p>Opción de ubicación dentro de la plaza: 217 visitas. En general, los resultados reflejan un buen posicionamiento digital de la Plaza Minorista, con un aumento significativo en el alcance de las redes sociales y un alto uso del sitio web, principalmente desde dispositivos móviles.</p>	96



• • •

DIRECCIÓN OPERATIVA

• • •



2.6 DIRECCION OPERATIVA

La Dirección Operativa durante el año 2025 ha desarrollado su labor a través del funcionamiento articulado y eficiente de las cuatro áreas que conforman los servicios integrales de la Cooperativa Coomerca, con el propósito de dar cumplimiento a su misión institucional: administrar eficientemente la Plaza Minorista José María Villa, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los asociados y de toda la comunidad que integra la Plaza.

En el presente informe se incorporan los resultados más relevantes alcanzados durante el primer trimestre del año 2025, evidenciando la gestión realizada en materia logística, administrativa, operativa y disciplinaria, así como el acompañamiento permanente a comerciantes y colaboradores.

Objetivo General

Dirigir eficientemente la operación logística y de servicios que presta la Cooperativa Coomerca a la Plaza Minorista José María Villa, mediante una adecuada planificación estratégica que garantice el cumplimiento de la normatividad interna, la organización operativa y la prestación óptima de los servicios.

Objetivos Específicos

- Verificar y hacer seguimiento a las novedades correspondientes a cada una de las áreas operativas.
- Realizar los procedimientos disciplinarios y administrativos a comerciantes y colaboradores de Coomerca, con fundamento en el Reglamento Interno de la Plaza y el Reglamento Interno de Trabajo.
- Garantizar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de la Plaza Minorista.
- Fortalecer los procesos internos para asegurar eficiencia, orden y convivencia dentro de la comunidad comercial.

Desarrollo del plan de trabajo por áreas

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas durante el año 2025 en las cuatro áreas adscritas a la Dirección Operativa, detallando las acciones realizadas, los resultados obtenidos y el impacto generado en la operación integral de la Plaza Minorista José María Villa.



MANTENIMIENTO

Conservando la calidad, cuidando cada detalle.



Plaza Minorista
José María Villa
Amable, saludable y Más Segura



Coomerca
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín



El Área de Mantenimiento Civil y Eléctrico de la Plaza Minorista tiene como función principal garantizar la seguridad, funcionalidad y continuidad operativa de la infraestructura física y eléctrica de la Plaza, asegurando condiciones óptimas para comerciantes, usuarios y personal administrativo.

Durante el año 2025 se ejecutaron múltiples actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y de adecuación, orientadas a mejorar la confiabilidad de los sistemas eléctricos, preservar la infraestructura física, mitigar riesgos y apoyar los proyectos de modernización y crecimiento de la Plaza.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia documentada de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y el impacto de la gestión del área de mantenimiento durante la vigencia 2025.

OBJETIVO:

Presentar de manera formal, técnica y verificable las actividades desarrolladas por el Área de Mantenimiento Civil y Eléctrico durante el año 2025, evidenciando la gestión realizada, los trabajos ejecutados y los resultados obtenidos.

ALCANCE:

Este informe cubre todas las intervenciones ejecutadas durante el año 2025 en:

- Infraestructura civil
- Sistemas eléctricos
- Subestaciones
- Iluminación
- Redes de aguas lluvias, potable y residuales
- Zonas comunes y áreas técnicas
- Parqueaderos y sistemas asociados

100

GESTIÓN DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO CIVIL:

Durante 2025, el Área Civil ejecutó labores enfocadas en:

- Mantenimiento de pavimentos y zonas de circulación
- Reparación y mantenimiento de rejillas
- Adecuación y reparación de redes hidráulicas
- Impermeabilización y mantenimiento de techos
- Mejoras en baños, oficinas y espacios operativos
- Adecuaciones estructurales
- Instalación de techos en casetas de parqueadero (junio a diciembre)
- Adecuación civil de la Subestación N.º1



MES	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SECTORES INTERVENIDOS	RESULTADOS LOGRADOS
Enero	Infraestructura y saneamiento	Inicio de mantenimiento de rejillas, revisión de redes hidráulicas, atención de filtraciones y daños locativos	Diferentes sectores de la Plaza	Control de riesgos por aguas, estabilización de infraestructura básica
Febrero	Techos y drenajes	Reparaciones de cubiertas, canales y bajantes de aguas lluvias	Techos de módulos y áreas comunes	Prevención de filtraciones y deterioro estructural
Marzo	Pavimentos y circulación	Mantenimiento de pisos y zonas de tránsito, corrección de hundimientos	Pasillos, accesos y vías internas	Mejora de movilidad y reducción de riesgos
Abril	Infraestructura sanitaria	Adecuaciones en tuberías de agua potable, aguas lluvias y residuales	Baños, zonas de servicio y áreas comunes	Mejora de condiciones sanitarias
Mayo	Espacios operativos	Reparación de carros de aseo, adecuación de espacios de apoyo	Área de aseo y servicios	Mayor eficiencia operativa
Junio	Infraestructura y proyectos estratégicos	Inicio de instalación de techos en casetas de parqueadero, inicio de adecuación civil en Subestación N.º1, mantenimiento de redes hidráulicas y locativas	Casetas de parqueadero, Subestación N.º1, áreas comunes	Protección de equipos, avance en adecuación para proyectos eléctricos y mejora de infraestructura



Julio	Infraestructura general	Continuidad de techos en casetas, adecuaciones en Subestación N.º1, mantenimiento de pavimentos, rejillas y drenajes	Parqueaderos, Subestación N.º1, pasillos y módulos	Recuperación de funcionalidad y seguridad
Agosto	Redes hidráulicas y cubiertas	Continuación de techos en casetas, adecuaciones civiles en Subestación N.º1, mantenimiento de tuberías y bajantes	Casetas, Subestación N.º1, áreas comunes	Control de filtraciones y avance del proyecto eléctrico
Septiembre	Drenaje, infraestructura y seguridad	Reparación de rejillas, tuberías, carros de aseo, cerramientos, pasamanos, instalación de pozuelo, pintura de oficinas, continuidad de adecuación en Subestación N.º1 y techos en casetas	Diferentes sectores, Subestación N.º1, Parqueadero Rivoly, M15, oficinas	Mejora del drenaje, orden institucional y fortalecimiento estructural
Octubre	Infraestructura y adecuaciones	Continuidad de techos en casetas de parqueadero y adecuación civil de Subestación N.º1, mantenimiento general	Parqueaderos, Subestación N.º1	Sostenimiento del proyecto de infraestructura
Noviembre	Infraestructura vial y edificaciones	Reparaciones de vías, cerramientos, pintura epóxica en Subestación N.º1, techos, morteros, continuidad de adecuaciones en Subestación	Doble calle, Santa Elena, M11, Subestación N.º1, M15, Aula Múltiple	Mejora de movilidad, protección de infraestructura eléctrica y seguridad
Diciembre	Infraestructura, impermeabilización y saneamiento	Impermeabilización de techos, reparación de rejillas, tuberías, pisos, baldosas, bajantes, marcaciones y cierre de adecuaciones en Subestación N.º1 y techos en casetas	M12, M13, Subestación N.º1, Parqueaderos, M15, diferentes sectores	Cierre del año con infraestructura reforzada, subestación adecuada y espacios protegidos



GESTIÓN DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO:

Durante el año 2025, el Área Eléctrica desarrolló una gestión enfocada en la continuidad del servicio, reducción de riesgos eléctricos y optimización del consumo energético.

Actividades principales:

- Cambio y modernización de iluminación
- Adecuación de la Subestación N.º1 para aprobación del proyecto de paneles solares
- Brigadas de aseo en partes altas
- Revisión de consumos eléctricos por locales
- Identificación de conexiones irregulares
- Instalación de acometidas provisionales
- Mantenimiento de subestaciones
- Reparación de cubiertas y tejas
- Adecuación eléctrica en casetas de parqueadero para sistema The Parking



CUADRO DE GESTIÓN DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO (ENERO-DICIEMBRE 2025)

MES	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SECTORES INTERVENIDOS	RESULTADOS LOGRADOS
Enero	Iluminación e infraestructura eléctrica	Cambio de tubos LED, instalación de islas para talanqueras, instalaciones eléctricas normales y reguladas, instalación de ductos y tableros para independización de locales	Rivolvy, M11, M12, Sectores 14 y 16, parqueadero de motos	Mejora de iluminación, preparación de infraestructura para control de accesos y ordenamiento de cargas eléctricas
Febrero	Acometidas y modernización eléctrica	Instalación de acometidas en casetas, traslado de contadores EPM, cambio general de luminarias LED	M13, M15, M16, Rivoly 1, Subestación N.º5	Optimización del suministro eléctrico y reducción de consumo energético
Marzo	Mantenimiento y seguridad eléctrica	Limpieza de lámparas y cámaras, reparación de tejas, traslado de acometidas, mantenimiento de transformador, instalación de tomas eléctricas	Sectores 5, 11, Subestación N.º5, M15, pasillo sótano	Aumento de seguridad eléctrica y continuidad del servicio
Abril	Infraestructura y normatividad	Traslado de gabinetes EPM, adecuación de acometidas, limpieza de subestaciones, cambio de luminarias, reparación de cubiertas	Subestaciones 1 a 6, Quincalla, Sector 7	Cumplimiento normativo y protección de equipos eléctricos



Mayo	Iluminación y cubiertas	Reparación de tejas, limpieza y reparación de luminarias	Sector 13, sectores 10 y 11, pasillos	Mejora de iluminación y protección contra filtraciones
Junio	Expansión eléctrica y mantenimiento	Adecuación de acometidas en ollas, instalación eléctrica para aire acondicionado, mantenimiento de subestaciones, limpieza de partes altas y cambio de iluminación	Sectores 2, 3, 7, 12, 14, 16, Subestaciones 2 y 5	Fortalecimiento del sistema eléctrico y mejora de condiciones operativas
Julio	Infraestructura y visibilidad	Montaje eléctrico en parqueadero de motos, cambio de tejas, cambio de luminarias, limpieza de techos y protectores de televisores	Sector 16, sectores 10, 11, 13, pasillos principales	Optimización de espacios, mejor visibilidad y orden institucional
Agosto	Proyectos estratégicos	Adecuación eléctrica en Subestación N.º1 para paneles solares, cambio de tejas, luminarias y acometidas para contratistas	Subestación N.º1, Sector Quincalla, toda la Plaza	Avance del proyecto de energía solar y mejora de infraestructura



Informe De Gestión

Septiembre	Continuidad del proyecto solar	Adecuación el eléctrica Subestación N.º1, cambio de tejas, luminarias y limpieza de techos	Subestación N.º1, todos los sectores	Consolidación de la preparación eléctrica para energía solar
Octubre	Infraestructura eléctrica	Continuidad adecuación Subestación N.º1, cambio de luminarias, mantenimiento de techos	Subestación N.º1, pasillo sótano, toda la Plaza	Estabilidad del sistema eléctrico
Noviembre	Mantenimiento y eficiencia	Limpieza de losa, cambio de luminarias, limpieza de techos, continuidad del proyecto solar	Pasillo sótano, Subestación N.º1, toda la Plaza	Mejora de condiciones operativas y estéticas
Diciembre	Cierre técnico del año	Adecuación final Subestación N.º1, cambio de luminarias, limpieza de techos y televisores	Subestación N.º1, pasillos, toda la Plaza	Cierre del año con infraestructura eléctrica fortalecida y lista para proyecto solar



RESULTADOS GENERALES:

Durante el año 2025, el Área de Mantenimiento Civil y Eléctrico logró impactos positivos y medibles en la operación de la Plaza Minorista José María Villa, destacándose los siguientes resultados generales:

RESULTADOS DEL ÁREA CIVIL:

- Recuperación y mantenimiento permanente de rejillas, redes hidráulicas, tuberías de aguas lluvias, agua potable y aguas residuales, reduciendo riesgos de inundaciones y daños estructurales.
- Mejoramiento de la infraestructura vial interna, pasillos y áreas de circulación, aumentando la seguridad de comerciantes y usuarios.
- Instalación y mantenimiento de techos en casetas de parqueadero, brindando protección a equipos, personal y vehículos.
- Adecuación civil de la Subestación N.º1, fundamental para la implementación del proyecto de paneles solares.
- Fortalecimiento de la imagen institucional mediante pintura, resanes, adecuación de oficinas y zonas operativas.
- Mayor orden y seguridad mediante cerramientos, pasamanos, pisos, rejillas y drenajes.

RESULTADOS DEL ÁREA ELÉCTRICA:

- Modernización de la iluminación mediante cambio masivo de luminarias y tubos LED, generando mejor visibilidad y ahorro energético.
- Adecuación y fortalecimiento de subestaciones eléctricas, especialmente la Subestación N.º1 y Subestación N.º5.
- Preparación técnica y eléctrica para el proyecto de paneles solares, garantizando cumplimiento normativo y seguridad.
- Regularización de acometidas eléctricas, traslado de contadores y eliminación de conexiones irregulares.
- Mejora de la seguridad eléctrica mediante mantenimiento de transformadores, gabinetes y redes.
- Optimización del suministro eléctrico en casetas, parqueaderos, oficinas y áreas comunes.

CONCLUSIÓN:

El año 2025 representó un período de consolidación y fortalecimiento de la infraestructura civil y eléctrica de la Plaza Minorista José María Villa.

- Gracias a la ejecución disciplinada de los cronogramas y a la coordinación entre las áreas de mantenimiento, se logró no solo atender las necesidades correctivas diarias, sino también avanzar en proyectos estratégicos de gran impacto, como la



Informe De Gestión

adecuación de la Subestación N.º1 para la implementación del sistema de paneles solares.

- La intervención permanente en cubiertas, redes hidráulicas, pavimentos, subestaciones, luminarias y acometidas permitió reducir riesgos operativos, mejorar la seguridad, optimizar el consumo energético y ofrecer un entorno más seguro y funcional para comerciantes, visitantes y colaboradores.
- El trabajo realizado deja a la Plaza Minorista en una condición técnica y estructural fortalecida para afrontar los retos operativos y de crecimiento en los próximos años.

MANTENIMIENTO DE LA ESCUELITA



CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE



MANTENIMIENTO DE REJILLAS



MANTENIMIENTO DE PUERTAS CORREDIZAS



INSTALACIÓN DE PLATINAS BIMETÁLICAS EN TRANSFORMADOR DE 225KVA EN SUBESTACIÓN N°1



CAMBIO DE CALIBRE EN LOS DPS DEL TRANSFORMADOR DE 225KVA EN SUBESTACIÓN N°1



ADECUACIÓN ELÉCTRICA EN SUBESTACIÓN N°1



LIMPIEZA DE TECHOS





ASEO

Conservando la calidad, cuidando cada detalle.



Plaza Minorista
José María Villa
Amable, saludable y Más Segura



Coomerca
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín



Informe De Gestión

El Área Ambiental de la Plaza Minorista José María Villa tiene como función principal promover, ejecutar y supervisar las acciones orientadas a la protección del medio ambiente, el cumplimiento normativo ambiental y la implementación de programas de sostenibilidad dentro de la Plaza.

Durante el año 2025, el Área Ambiental desarrolló e implementó programas estratégicos enfocados en el control de emisiones, manejo integral de residuos, control de plagas, uso eficiente de recursos naturales y fortalecimiento de la cultura ambiental, contribuyendo significativamente a la mejora de las condiciones ambientales y sanitarias del entorno.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia documentada de las actividades ejecutadas, los programas implementados y los resultados obtenidos durante la vigencia 2025.

2. OBJETIVO:

Presentar de manera formal, técnica y verificable la gestión desarrollada por el Área Ambiental durante el año 2025, evidenciando la ejecución de programas ambientales, acciones de control, seguimiento y educación ambiental dentro de la Plaza Minorista.

3. ALCANCE:

El presente informe cubre las actividades desarrolladas entre enero y diciembre de 2025 en los siguientes programas y líneas de intervención:

- Programa de control de emisiones
- Programa de control de plagas
- Programa de manejo integral de residuos sólidos
- Programa de educación ambiental
- Programa de limpieza y desinfección
- Programa de uso eficiente y ahorro de agua
- Programa de uso eficiente y ahorro de energía
- Implementación inicial del Programa del Módulo de Fauna

4. GESTIÓN DEL ÁREA AMBIENTAL:

Durante el año 2025, el Área Ambiental ejecutó acciones permanentes orientadas a la prevención, mitigación y control de impactos ambientales derivados de la actividad comercial.

4.1. PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES:

Durante la vigencia 2025 se realizaron actividades de seguimiento y control a las fuentes generadoras de emisiones atmosféricas dentro de la Plaza, incluyendo:



- Recomendaciones técnicas para minimizar emisiones de humo y material particulado.
- Seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

RESULTADO:

Se logró mejorar el control de emisiones internas, reduciendo molestias a comerciantes y visitantes y fortaleciendo el cumplimiento ambiental

4.6. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA:

Durante la vigencia se ejecutaron acciones orientadas al uso racional del recurso hídrico:

- Seguimiento a consumos de agua.
- Identificación de fugas o desperdicios.
- Sensibilización sobre ahorro de agua.
- Promoción de buenas prácticas en lavado y limpieza.

RESULTADO:

Se generó mayor conciencia sobre el uso responsable del agua y se fortaleció el control del consumo.

4.7. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA:

El Área Ambiental apoyó y promovió acciones para el uso racional de energía mediante:

- Sensibilización sobre consumo responsable.
- Promoción de iluminación eficiente.
- Seguimiento a prácticas de ahorro energético.

RESULTADO:

Se fortaleció la cultura de eficiencia energética y se promovió la reducción del consumo innecesario.



4.8. INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL MÓDULO DE FAUNA:

Durante el año 2025 se inició la implementación del Programa del Módulo de Fauna, orientado al manejo sanitario y control de la fauna presente dentro de las instalaciones.

Como parte de este proceso:

- Se realizó la contratación de una médica veterinaria para el acompañamiento técnico del módulo.
- Se elaboró y ejecutó el Plan de Saneamiento del Módulo de Fauna.
- Se llevaron a cabo jornadas de retroalimentación con comerciantes ubicados en zonas aledañas, con el fin de socializar las medidas implementadas y promover buenas prácticas para el manejo adecuado de la fauna.

RESULTADO:

Fortalecimiento del manejo sanitario del Módulo de Fauna y establecimiento de lineamientos para la adecuada convivencia entre la actividad comercial y la fauna presente en el entorno.

5. RESULTADOS GENERALES:

Durante el año 2025, el Área Ambiental logró:

- Fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de la Plaza.
- Incrementar la cultura de separación y aprovechamiento de residuos.
- Mantener control sobre vectores y plagas.
- Promover el uso eficiente del agua y la energía.
- Iniciar procesos estructurados de educación ambiental.
- Establecer lineamientos para el manejo adecuado de la fauna urbana



7.1. ANEXO A: PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS:

Plaza Minorista		APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS APROVECHABLES								Coomerca
Dirección:		Enero-E1				Verde-E1				Enero-E1/Verde-E1
OBJETIVO		Realizar aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables								
DESARROLLO										
RESPONSABLE		Procesos de reciclaje								
LUGAR	FECHA	CANTIDAD DE MATERIAL								TOTAL DE MATERIAL APROVECHABLE
		ALUMINIO	ARCHIVO	CAJONES	CARTÓN	CHATARRA	KARLA	PASTA	TIRBIO	
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Enero	0	67,5	0	2046	95,5	26	0	190	3225
		0	16,2	0	2593	44	10	0	61	2634,2
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Febrero	7,3	50	0	2071	32	0	0	223	3103,3
		21,1	40	0	2770	92,5	0	0	210	3147,6
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Marzo	20,4	0	0	2030	105	0	0	202	3157,4
		29,6	0	0	2971	72	0	0	190	3270,6
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Abril	14,4	17	25	2969	46	0	0	251	3322,4
		7	16	30	2016	46	0	0	170	3085
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Mayo	0	0	0	2540	0	0	0	216	2764
		0	0	0	2521	0	0	0	296	2827
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Junio	0	49	0	2467	0	0	0	321,5	2837,5
		0	50	0	2455	0	0	0	231,5	2736,5
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Julio	0	0	0	2525	0	0	0	436	2971
		0	0	0	2492	0	0	0	462	2954
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Agosto	5	20	0	2490	15	0	0	312	2850
		4,5	23	0	2357	22	0	24,5	312	2745
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Septiembre	0	0	0	1949	10	0	0	466	2433
		0	0	0	2136	11	0	0	153	2300
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Octubre	0	0	0	3011,5	12,5	0	0	240	3264
		0	0	0	3079,5	5,5	0	0	241	3326
Plaza Minorista Jark MacoVillo	Noviembre	0	0	0	3070	0	0	0	212	3290
		0	0	0	3073	14	0	0	222	3309

7.2. ANEXO C: PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE ASEO COMPRENDIDAS ENTRE LOS MESES DE ENERO HASTA DICIEMBRE

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL, PROGRAMADO (Enero – Noviembre)	TOTAL, EJECUTADO (Enero – Noviembre)	INDICADOR (Enero – Noviembre)
Limpieza de rejillas	Nº de rejillas	170	1870	1320	71%
Limpieza de alcantarillados	Nº de alcantarillados	62	682	682	100%
Brigadas de aseo en sectores	Nº de brigadas	18	198	187	94%
Lavado de puntos ecológicos	Nº de puntos ecológicos	20	220	220	100%
Limpieza de zonas verdes	Nº de actividades	2	22	16,5	75%
Remoción de contaminantes acumulados en techos, con generación de residuos	Nº de áreas (m ²)	1500	16500	13200	80%
Lavado de carros de aseo	Nº de carros de aseo	30	330	330	100%

NOTA ACLARATORIA: Los valores programados y ejecutados de limpieza de rejillas corresponden a la frecuencia acumulada de intervención durante el periodo enero–noviembre sobre un total de 170 rejillas existentes en la Plaza Minorista.



LAVADOS DE CARROS DE ASEO



BRIGADAS DE ASEO EN LOS DIFERENTES SECTORES



LIMPIEZA DE TECHOS





BOMBEROS MEDELLIN



BRIGADISTAS

Siempre listos para actuar y proteger a quienes lo necesitan.



Plaza Minorista

José María Villa

Amable, saludable y Más Segura



Coomerca

COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín



El presente documento tiene como propósito exponer los resultados operativos alcanzados durante la vigencia 2025, el comportamiento de los principales indicadores de seguridad, las acciones correctivas implementadas y los logros obtenidos en el marco de la gestión preventiva y normativa de la cooperativa.

Panorama General de la Gestión

Durante el año 2025, la gestión de seguridad se concentró principalmente en:

- Atención de emergencias y primeros auxilios.
- Coordinación con la Policía Nacional en eventos específicos.
- Control y recuperación del espacio público y áreas comunes.
- Inmovilización de carretas por incumplimiento normativo.
- Control de vendedores ambulantes, habitantes en condición de calle y recolectores.
- Supervisión de parqueadero y control vehicular.
- Sellamiento preventivo de locales.

El comportamiento anual evidencia una gestión activa, preventiva y sostenida, con especial énfasis en el ordenamiento del espacio público y la mitigación de riesgos operativos.

Control del Espacio Público y Recuperación de Áreas

118

El control de áreas comunes fue una de las actividades más relevantes del año, presentando picos operativos en los meses de junio y diciembre, donde se registraron las cifras más altas de intervención.

Se evidencia una tendencia creciente hacia el último trimestre del año, asociada al incremento estacional de la actividad comercial y del flujo de visitantes.

Las acciones implementadas permitieron:

- Disminuir ocupaciones indebidas.
- Reducir riesgos de aglomeración.
- Mejorar la movilidad interna.

La gestión sostenida demuestra control permanente y presencia activa del equipo de seguridad durante toda la vigencia.



. Inmovilización de Carretas por Incumplimiento

La inmovilización de carretas representó uno de los indicadores más significativos en términos de volumen operativo.

Se identificaron tres momentos críticos:

- Junio (primer pico operativo).
- Octubre (incremento significativo).
- Diciembre (segundo pico anual).

Estos registros reflejan la aplicación constante del reglamento interno y el refuerzo de operativos en temporadas de alta demanda comercial, garantizando el cumplimiento normativo y el orden institucional.

Control a Vendedores Ambulantes, Habitantes en Condición de Calle y Recolectores

Durante el año 2025 se mantuvo intervención permanente frente a ocupaciones informales y presencia de población vulnerable dentro y fuera del perímetro de las instalaciones.

La ejecución de estos controles evidencia intervenciones constantes por parte del personal de brigada y seguridad privada, con coordinación preventiva y apoyo de la Policía Nacional, sin escalamiento a situaciones de violencia.

119

La gestión permitió:

- Preservar condiciones de salubridad.
- Evitar conflictos entre comerciantes formales e informales.
- Reducir riesgos asociados a alteraciones del orden público.

Atención de Emergencias y Primeros Auxilios

La brigada de emergencias tuvo participación activa durante todo el año, con atenciones constantes de primeros auxilios básicos.

Se evidenció mayor actividad en los meses de junio, julio, noviembre y diciembre. No se registraron incendios estructurales ni emergencias de alto impacto durante la vigencia.

Este comportamiento refleja:

- Capacidad de respuesta inmediata.
- Prevención efectiva de incidentes mayores.
- Fortalecimiento del componente humano en la gestión de seguridad y prevención de emergencias.



Sellamiento de Locales y Control Normativo

Durante el año se efectuaron sellamientos de locales por incumplimiento del reglamento interno y por medidas preventivas de seguridad.

Estas acciones demuestran:

- Aplicación efectiva del régimen sancionatorio.
- Enfoque preventivo frente a riesgos operativos, especialmente relacionados con hurtos.

Coordinación con la Policía Nacional

La articulación con la Policía Nacional se activó en eventos puntuales como:

- Capturas por hurto.
- Denuncias por extorsión.
- Agresiones al personal de seguridad y brigada.

No se registraron homicidios ni eventos de alto impacto criminal durante la vigencia 2025, lo que evidencia un entorno controlado y una baja materialización de riesgos críticos, resultado de una gestión preventiva eficaz.

Análisis General del Año 2025

La gestión de seguridad durante la vigencia 2025 se caracterizó por un enfoque preventivo sostenido y una aplicación rigurosa del reglamento interno, evidenciado en el alto número de intervenciones operativas y la ausencia de eventos críticos de alto impacto.

Desde el área operativa de brigada y seguridad se cumplió el objetivo institucional de preservar el orden, mitigar riesgos y garantizar condiciones seguras para comerciantes, visitantes y personal interno.

El comportamiento integrado del sistema de seguridad demuestra control efectivo, capacidad de respuesta oportuna y mitigación de riesgos que podrían afectar el funcionamiento normal de las instalaciones.

Resultados Destacados 2025

Durante la vigencia se lograron los siguientes avances:

- Fortalecimiento del control preventivo en áreas comunes.
- Reducción de eventos de alto impacto criminal.
- Coordinación efectiva con autoridades externas.
- Aplicación consistente del reglamento interno.
- Incremento en la capacidad de respuesta ante emergencias.
- Control sostenido en temporadas críticas y de alto flujo (octubre – diciembre).



Recomendaciones para el Año 2026

Con el fin de continuar fortaleciendo el sistema de seguridad institucional, se recomienda:

- Implementar refuerzo operativo en temporadas de alta demanda.
- Incorporar controles tecnológicos en parqueaderos, ingreso y salida vehicular.
- Fortalecer la capacitación del personal en atención prehospitalaria, prevención y control de emergencias.

NOVEDADES AÑO 2025	ENE RO	FEBR ERO	MA RZO	AB RIL	M AY	JU N	JU LIO	AGO STO	SEPTIE MBRE	OCTU BRE	NOVIE MBRE	DICIE MBRE	TO TAL
PROCEDIMIENTOS EMITIDOS A LA PONAL													
Procedimientos con heridos en riñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Remisión heridos con arma blanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Procedimientos por lesiones personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capturas a disposición de la PONAL	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Capturas con denuncia a disposición de la PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de Mercancías y herramientas con PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de vehículos con la PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capturas por hurto con la PONAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Decomiso Mercancía de Contrabando por PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extorsiones con denuncia a la PONAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Remisión por agresión al personal de seguridad a la PONAL	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Homicidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FAUNA Y FLORA PROCEDIMIENTOS CON POLICIA													
animales en mal estado	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
animales abandonados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
animales lesionados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
recuperacion de animales domesticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
rescate de animales provenientes de regiones en descargue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Decomiso animales restringidos Ponal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE CAFETERIAS CON VENTAS DE LICOR													



Informe De Gestión

Control de riñas en establecimientos por consumo de licor	3	0	1	3	0	1	0	0	2	0	0	0	10		
PROCEDIMIENTO ÁREAS COMUNES															
Control de áreas comunes	197	13	65	182	57	21	1	0	18	150	0	109	282	128	4
PROCEDIMIENTO Y/O CONTROL A LOCALES															
locales sellados por seguridad	6	11	29	9	25	17	17	14	15	39	12	7	201		
Locales dejados abiertos por los comerciantes	6	11	29	9	25	17	17	14	15	39	12	7	201		
Reporte de hurtos a locales	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3		
Reporte de hurtos a comerciantes o visitantes u otros	0	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5		
Control a reformas locativas de locales y módulos	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	8	0	14		
Locales cerrados temporalmente por incumplimiento de normas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	29	0	30		
Prevención de hurtos por la Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		
Riñas comunes	5	0	10	5	2	3	9	4	5	0	8	2	53		
PROCEDIMIENTO Y/O CONTROL A INDIGENTES															
control de indigentes y recolectores	140	9	93	70	18	10	0	66	49	60	60	122	90	877	
PROCEDIMIENTOS Y/O CONTROL A CARRITOS Y CARRETAS															
Inmovilización de carretas por incumplimiento de normas	195	101	104	114	16	21	0	140	60	65	247	118	235	175	0
Recuperación de carritos y carretas	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	5	
PROCEDIMIENTO Y/O CONTROL A VENDEDORES AMBULANTES															
Control vendedores ambulantes retirados	75	16	68	54	18	75	72	33	52	71	113	77	724		
REPORTE DE BRIGADA POR EMERGENCIAS															
Conatos de incendio controlados por la Brigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incendios controlados por la Brigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Emergencias por fallas en el fluido eléctrico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Atención y prestación de primeros auxilios	46	16	41	19	15	55	53	35	40	47	56	47	470		
NOVEDADES EN EL PARQUEADERO															
Vehículos que se retiran sin pago y sin tiquete	13	18	18	10	5	3	8	6	8	0	8	43	140		
Daños vehiculares	6	8	16	10	11	4	12	18	13	43	22	52	215		
Vehículos que ocasionan daño a las instalaciones	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	4	4	11		



AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Comerciantes de la Plaza Minorista – **Coomerca** expresan su sincero agradecimiento a las entidades que respaldaron y acompañaron los procesos institucionales desarrollados en la Plaza Minorista durante la vigencia 2025.

Destacamos el apoyo de la **Universidad de Antioquia** y la **Gobernación de Antioquia**, así como la valiosa participación de las diferentes **Secretarías del Distrito de Medellín**, **Confecoop**, **Fenalco Antioquia**, **Acopi Antioquia**, la **Inspección de Policía 10C**, la **Comandancia de la Policía Nacional** (Estación Candelaria y Gaula), el **CAI de la Minorista**, la **Cuarta Brigada del Ejército Nacional**, y la **Junta Administradora Local de la Comuna 10**, especialmente a su integrante **Henry Pérez**.

A todas estas instituciones, nuestro reconocimiento por su acompañamiento permanente y compromiso decidido en favor de nuestra Cooperativa y de la querida Plaza Minorista.

De igual manera, extendemos un especial reconocimiento a los miembros del **Consejo de Administración**, a los **Comités de Educación, Solidaridad y Mercadeo**, a la **Junta de Vigilancia**, a la **Revisoría Fiscal – empresa Vision Contable y Financiera** y a todo el equipo de trabajo de Coomerca. Su apoyo fue determinante para presentar a nuestros Asambleístas un informe de gestión transparente, responsable, organizado y de alto impacto.

Finalmente, y de manera muy especial, agradecemos a nuestros **Asociados**, por su confianza y acompañamiento a lo largo del año 2025-2026. Su participación activa en las diferentes actividades convocadas, así como su actitud positiva y proactiva, reafirman que es posible crecer fortaleciendo la solidaridad y el espíritu cooperativo.

Este compromiso colectivo nos llena de orgullo y nos impulsa a proyectar un 2025 promisorio, trabajando unidos por una Plaza Minorista cada vez más **Amable, Saludable y más Segura que siempre**

JONNATHAN LOPEZ RAMIREZ
Presidente

EDISON ALEXANDER PALACIO CARDONA
Gerente

